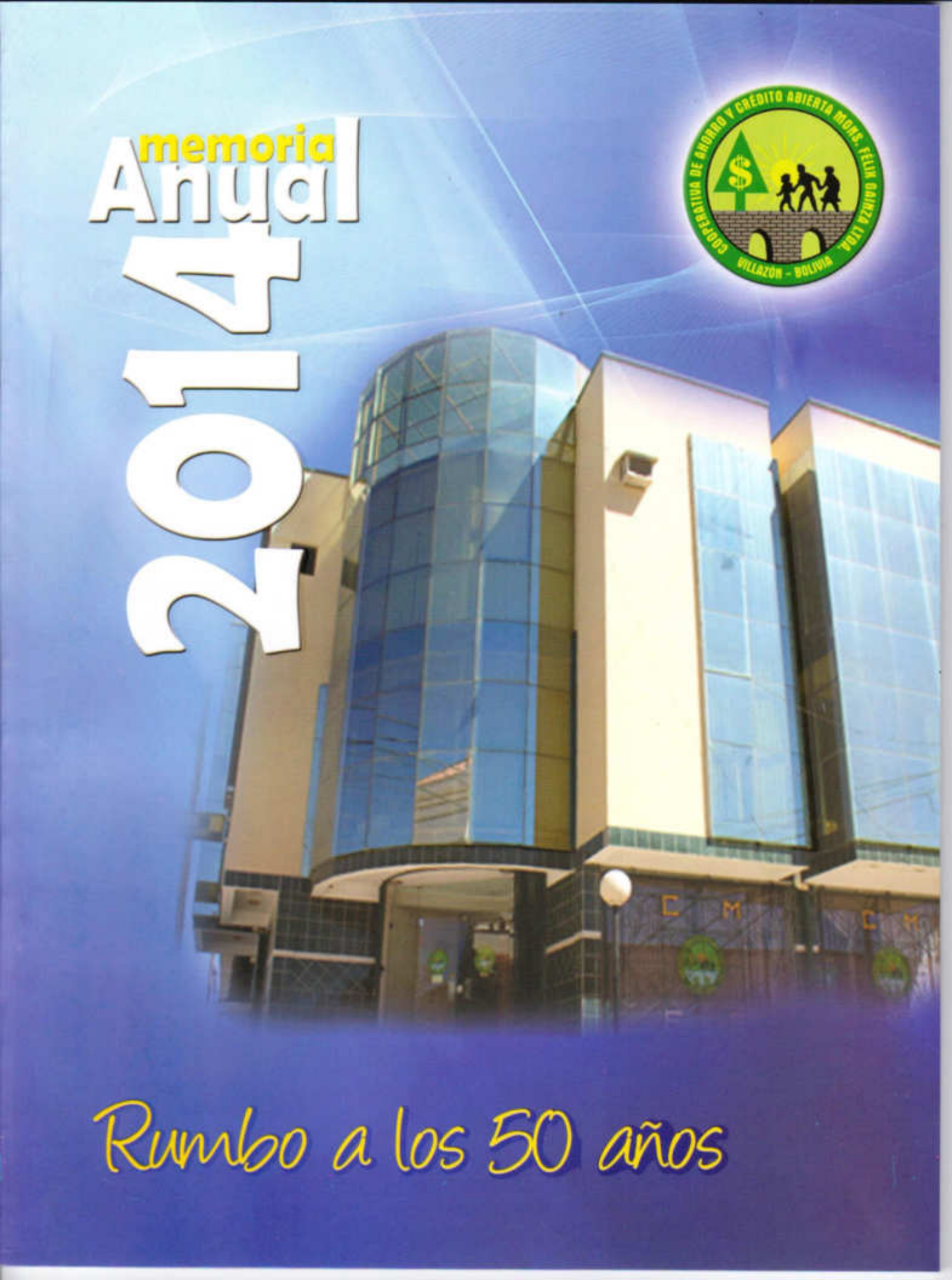
memoria Anual 2014

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA MONS. FÉLIX GAINZA LTDA.
VILLAZÓN - BOLIVIA



Rumbo a los 50 años

memoria Anual 2014

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una Cooperativa que promueve y apoya las actividades de los socios, clientes y usuarios para mejorar su calidad de vida, mediante productos y servicios financieros ágiles y oportunos, con ética y responsabilidad, enmarcada en normas regulatorias nacionales.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Cooperativa sólida en armonía con su entorno social, económico y medio ambiente en las localidades donde está posesionada, satisfaciendo las necesidades de consumidores financieros, con innovados productos y servicios financieros, talento humano idóneo y eficiente gestión de riesgos.

VALORES:

- Ética
- Compromiso
- Servicio
- Integridad
- Responsabilidad social

CONTENIDO

Presentación
Informe del Comité de Gobierno Corporativo
Informe de Consejo de Administración
Informe del Comité de Responsabilidad Social Empresarial
Informe del Comité de Tecnología de la información
Informe del Comité de Gestión Integral de Riesgos
Informe del Comité de Seguridad Física
Informe del Inspector de Vigilancia
Informe del Consejo de Vigilancia
Dictamen del Auditor Independiente
Estados Financieros Auditados
Notas a los Estados Financieros
Información Estadística
Personal Oficina Central
Personal Agencias Yacuiba y Uyuni
Reglamento de Debates

Gainza

CONFIANZA Y SOLVENCIA

PRESENTACIÓN

A la conclusión de la gestión administrativa 2014, en cumplimiento a disposiciones en actual vigencia, ponemos a consideración de la XLVII Asamblea Anual de Socios la memoria anual correspondiente a la gestión 2014, la misma que refleja el comportamiento financiero de nuestra Cooperativa durante las últimas gestiones, los resultados positivos muestran el crecimiento institucional, que ha posibilitado la mejor prestación de nuestros servicios financieros, preservar la solvencia institucional y sobre todo fortalecer el patrimonio. La Cooperativa cuenta con un plan estratégico que derivó en un plan empresarial que es evaluado para el cumplimiento de las metas institucionales, la planificación estratégica y anual así como el cumplimiento a las metas institucionales generó un compromiso muy fuerte de trabajo y conciencia sobre la responsabilidad de los directores y funcionarios de la institución reflejada en una superación progresiva y de trabajo en equipo, adaptado a los cambios normativos que de manera dinámica se dieron en las últimas gestiones.

Con el compromiso de continuar nuestra marcha hacia un horizonte mucho más alto y seguir respondiendo a las necesidades de nuestros socios y brindando a los consumidores financieros, Servicios de Calidad y Excelencia; que al mismo tiempo garantizan la solidez económico-financiera de nuestra Cooperativa, esperando el devenir de mejores años, para todos nuestros socios.

Virginia Banda de Saiquita
GERENTE GENERAL

INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

(Al 31 de diciembre 2014)

I. Informe general de la cooperativa:

A convocatoria de Mons. Félix Gainza Wilde, y con la asistencia de 53 socios e invitados, se instala la primer asamblea el 6 de julio de 1968, y reconocimiento al padre Bartolomé Hatar, nace con el Nombre de ***COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAN BARTOLOME" Ltda.***

A obtenido la personería jurídica, mediante Resolución N° 00809 de fecha 27 de noviembre de 1968. En reconocimiento a la labor realizada por Monseñor Félix Gainza Wilde, se tramita el cambio de nombre de la Cooperativa. Este cambio de nombre se oficializa mediante Resolución N° 01361 del 27 de febrero de 1973, Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monseñor Félix Gainza" Ltda.

En fecha 8 de junio del 2000 la Superintendencia de Bancos y entidades financieras hoy Autoridad de Supervisión del sistema Financiero, extiende la licencia de funcionamiento N° 012/2000 constituyéndose este acontecimiento legal en una garantía importante para los socios ahorristas de la Cooperativa.

II. Marco Normativo:

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 3 del Libro 3° Título I Capitulo II Sección 7 de la Recopilación de Normas Para entidades financieras, nos permitimos presentar a ustedes el Informe de Gobierno Corporativo que incluye las labores realizadas por los órganos del gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. siendo ellos: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia. Comités de: Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Tecnología de la Información, Seguridad Física, De Responsabilidad Social Empresarial, De Cumplimiento, Higiene y Seguridad Ocupacional; correspondiente a la gestión 2014.

III. Objetivo:

El presente informe tiene como objetivo principal dar a conocer a los socios y socias de la Cooperativa la conformación de la estructura de la cooperativa, para así entender de forma amplia y completa la manera de gobierno que existe en la misma.

IV. Finalidad:

Con el propósito de mantener y promover en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta ***"MONSEÑOR FELIX GAINZA" Ltda.,*** *nuevas prácticas sanas fundadas en mecanismos que permitan consolidar un buen gobierno corporativo siendo que este último ha venido a convertirse en indicador clave para una buena gestión y responsabilidad social para la cooperativa, donde las funciones de administración y fiscalización permitan una toma de decisiones con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento.*

V. Alcance:

Este informe es complemento de todos los reglamentos, políticas y procedimientos emitidos por la Cooperativa, en aplicación con la normativa en la cual está sujeta.

a) Estructura organizativa de las instancias Directivas y la Alta Gerencia:

La Cooperativa tiene estatuido como régimen de gobierno, administración y fiscalización interna los siguientes órganos:

- **Consejo de Administración,** *instancia ejecutiva, que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por las asambleas de socios y socias, ejerce la representación de la Cooperativa, en los términos fijados por el estatuto orgánico, Ley General de Cooperativa y Ley de Servicios Financieros.*
- **Vigilancia,** *es la instancia de control y fiscalización, vela porque el Consejo de Administración y los socios y socias cumplan con la normativa vigente, el estatuto orgánico y sus reglamentos internos.*
- **Inspector de Vigilancia,** *tiene la responsabilidad personal e indelegable, de realizar funciones de fiscalización permanente de la administración de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa.*

Alta Gerencia, *Gerente general y gerentes de área o instancias equivalentes que conforman el plantel ejecutivo de la entidad supervisada, la Alta Gerencia en la Cooperativa está conformada por:*

- **Gerente General**, *funcionaria ejecutiva de más alto nivel de la Cooperativa, de cuya marcha es responsable ante el Consejo de Administración.*
- **Sub Gerente de Productos y Servicios**, *funcionario que planifica dirige, coordina y controla el crecimiento sano y sostenido de las colocaciones y captaciones, así como de otros servicios adicionales que brinda la Cooperativa en oficina central como en sus dos agencias.*
- **Sub Gerente de Operaciones y Recursos Humanos**, *funcionaria que en base a la información integral, debe planificar, dirigir coordinar y controlar la actividad operativa de la Cooperativa.*
- **Auditor Interno,** *funcionario que realiza una actividad independiente y objetiva de control eficiente, aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, contribuyendo así al logro de los objetivos de la Cooperativa.*
- **Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Riesgos**, *tiene la responsabilidad de administrar la gestión integral de riesgo, mediante su identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los mismos a las instancias pertinentes de manera oportuna mediante la alerta temprana.*
- **Asesor Legal General,** *funcionario que guía y asesora las actividades ordinarias y especiales de la Cooperativa, para asegurar la máxima protección de los derechos legales y mantener sus operaciones dentro de los límites previstos por Ley.*

b) Estructura y principales funciones de los Comité implementados por la entidad supervisada, que no se encuentren establecidos en la normativa emitida por ASFI.

En el marco de las atribuciones establecidas en el Estatuto de la Cooperativa en el Articulo 43 inciso j, el Consejo de Administración puede "conformar y disolver Comités y Comisiones especificas que sean convenientes para una mejor administración de la Cooperativa"; en este sentido, el Comité creado en la Cooperativa es el Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional.

También dentro del marco de las atribuciones establecidas en el Estatuto de la Cooperativa en el Articulo 43 inciso j, el Consejo de Administración puede "Conformar y disolver Comités y Comisiones especificas que sean convenientes para una mejor administración de la Cooperativa"; en este sentido, es que el Consejo de Administración disolvió los siguientes Comités i) Educación, ii) Recuperaciones.

Durante la presente gestión el Consejo de Administración actualizó el reglamento del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional, en cumplimiento a políticas internas.

Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional

1.- ***Fecha de Creación:*** *Este comité fue conformado en la gestión 2012, y es reestructurado anualmente en la primera reunión después de la asamblea anual de socios y posesión del nuevo directorio.*

2.- ***Reglas de organización y funcionamiento:*** *Reglamento del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.*

3.- ***Miembros del Comité:*** *El Comité está estructurado por un presidente, un secretario, un vocal designado por la parte empleadora, un vocal designado por los funcionarios, dos vocales suplentes uno de la parte empleadora y uno de parte de los funcionarios.*

4.- ***Temas tratados:*** *El Comité da cumplimiento al reglamento específico y otros temas que son planteados por el directorio y funcionarios de la institución referidos a salud, seguridad y bienestar en el trabajo, así como la capacitación.*

5.- ***Funciones principales del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.***

i.- *Cumplir y hacer cumplir en la Cooperativa la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, normas vigentes en la materia, así como también las disposiciones técnicas del Comité Mixto.*

ii.- *Informarse permanentemente sobre las condiciones de los ambientes de trabajo, el funcionamiento y conservación de los implementos de protección personal y otros referentes a la Higiene, Seguridad Ocupacional en el trabajo.*

iii.- *Conocer y analizar las causas de todos los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que ocurran en la empresa, proponiendo posibles soluciones técnicas.*

iv.- *Controlar y evaluar el registro documentario y la presentación de denuncias de los accidentes y enfermedades de trabajo.*

v.- *Velar que todos los trabajadores reciban mínimamente instrucción y orientación adecuada en el campo de Higiene y Seguridad Ocupacional.*

vi.- *Presentar los informes trimestrales de las reuniones a la D.G.S.I. en los cuales deberán indicar el grado de cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones legales o acuerdos a los que se hubiesen llegado.*

6.- ***Periodicidad de reuniones:*** *Las reuniones ordinarias de este comité se efectúa en forma mensual y extraordinaria cuando se requiera a convocatoria del presidente.*

c) Detalle de códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados con Gobierno Corporativo

La Asamblea extraordinaria de socios aprobó la siguiente normativa concerniente a Gobierno Corporativo:

- Ø *Código de Gobierno Corporativo*
- Ø *Reglamento Interno de Gobierno Corporativo*
- Ø *Código de Ética Institucional*
- Ø *Reglamento del Código de Ética Institucional*

La Cooperativa para la implementación de las buenas prácticas de un buen gobierno corporativo cuenta con políticas que favorecen las conductas éticas, y tienen relación con el Gobierno Corporativo, estas políticas se encuentran al interior del Código de Gobierno Corporativo y son los siguientes.

1.- Política de Reclutamiento, *esta política permite conquistar y mantener personas en la organización, para que trabajen y den el máximo de sí mismas, con actitud positiva, favorable, eficiente, eficaz y sin discriminación alguna.*

2.- Política de Retribución, *esta política persigue ofrecer un sistema de retribución que permita atraer retener y motivar a los socios y socias para que estos ejerzan las funciones de consejeros y por otro lado a los funcionarios más calificados a fin de que puedan cumplir sus objetivos estratégicos de la institución dentro del marco de crecimiento competitivo en que desarrollan su actividad.*

3.- Política para el manejo y resolución de conflictos, *la Cooperativa para el manejo y resolución de conflictos de interés se regirá a los establecido en el Código de Ética Institucional y el Reglamento de Ética, que establece los lineamientos de la actividad de directivos y funcionarios de la Cooperativa y está dirigido su actuación en el ámbito de la intermediación financiera.*

4.- Política de revelación de información, *Los directores y funcionarios están obligados a mantener en reserva la información de los socios y clientes, dicha información podrá ser utilizada con fines exclusivamente relacionados con las actividades de intermediación financiera, además que rige el principio de confidencialidad, responsabilidad, y*

transparencia en la información.

5.- Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés, *esta política se basa en la transparencia y ejecución de la actividades según las condiciones razonables de mercado, atendiendo a las características, de volumen y demás circunstancias relevantes que tendría en cuenta una persona u organización no vinculada a la entidad en un régimen de libre competencia.*

6.- Política para la sucesión de la alta gerencia, *En todos los casos de sucesión de ejecutivos, se deberá dar cumplimiento estricto en cuanto a plazos de interinato y remuneración que prescribe la Ley General de Trabajo y normativa conexa.*

7.- Política para la contratación del personal de la unidad de Auditoría Interna, *es función y atribución del Consejo de Vigilancia solicitar la contratación o remoción del personal de la Unidad de Auditoría Interna.*

8.- Política para aprobar estructuras, *instrumentos o nuevos productos financieros, con el objeto de cubrir el requerimiento de productos y servicios financieros de socios y clientes asume una política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros, basadas en las necesidades y acorde con la normativa vigente.*

9.- Política para el uso de activos de la Cooperativa, *el uso de los activos debe ser autorizado por el Consejo de Administración y este uso debe ser responsable, eficiente, y eficaz bajo el principio de velar por los intereses de la institución.*

10.- Política que determina los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de la practicas de un buen gobierno*, los Consejos de Administración y Vigilancia, los directores individualmente y la alta gerencia, debe orientar sus actuaciones en el marco del código de ética, el código de gobierno corporativo y su reglamentación, además de la evaluación de prácticas y desempeño del Gobierno corporativo, como los mecanismos para verificar el cumplimiento.*

d) Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo.

Los procedimientos establecidos en la normativa interna para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo son las siguientes:

a) *Efectuar el seguimiento periódico a las prácticas en el Gobierno Corporativo de la Cooperativa, los mismos que son desarrollados por los consejos, comités y directores individualmente.*
b) *Efectuar seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas por el consejo de Administración para el desarrollo de un buen Gobierno Corporativo.*
c) *Proponer al Consejo de Administración acciones correctivas o mejoras a las medidas establecidas por el Consejo de Administración para fomentar un buen gobierno corporativo en la cooperativa.*
d) *Evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos normativos establecidos por la Autoridad de Supervisión.*
e) *Elaborar el informe anual de Gobierno Corporativo para su presentación al consejo de Administración para su revisión, análisis y aprobación para envió al ente regulador y poner a consideración y aprobación de la asamblea anual de socios.*

Adicionalmente los miembros de los órganos de gobierno y de control de la Cooperativa, tienen las siguientes obligaciones:

a) *Ser honrado, sus actuaciones estarán guiadas por la rectitud, probidad, transparencia, verdad y justicia.*
b) *Velar por el respecto de los derechos de los funcionarios, los socios, la comunidad y el medio ambiente y darles un trato justo.*
c) *Evitar situaciones de conflicto de intereses que puedan poner en duda su honestidad.*
d) *Ser independiente en su obrar, frente a los demás órganos de gobierno de la Cooperativa.*
e) *Obrar de buena fe, esto es no causar perjuicio a la Cooperativa, socios, terceros o la comunidad.*
f) *Ser leales con la Cooperativa, para obtener los mejores resultados e intereses de esta, y abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada de la Cooperativa.*
g) *Rendir cuentas de la gestión, incluido el cumplimiento de las políticas de Gobierno Corporativo.*

h) *Obrar con facultades limitadas, ningún órgano de la Cooperativa ostenta poderes ilimitados.*
i) *Respetar las facultades y funciones de los demás órganos de gobierno y de control, por tanto no puede inmiscuirse en las actividades de los otros órganos de gobierno.*
j) *Abstenerse de participar por si o por interpuesta persona e interés personal o de terceros allegados, en actividades que impliquen competencia con la Cooperativa o en actos, respecto de los cuales exista conflicto de intereses, salvo que sean permitidos por ley y se cuente con autorización expresa de los órganos competentes.*
k) *Abstenerse de solicitar a título personal o para terceros el otorgamiento de bonos, beneficios, u otras compensaciones prohibidas por la normativa legal vigente.*

Dentro de los mecanismos para verificar el cumplimiento del Gobierno Corporativo se tiene informes de auditoria Interna, por lo que en fecha 29 de mayo de 2014, la unidad de Auditoria Interna presentó el informe ***UAI/047/2014, CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES BÁSICAS PARA LA GESTIÓN DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO****, en este informe se tiene los objetivos de la evaluación y el alcance de la evaluación.*

Producto de esta evaluación el Consejo de Administración en reunión extraordinaria de fecha: 19 de septiembre de 2014 aprobó en primera instancia la actualización del Código de Gobierno Corporativo, su Reglamentación, el Código de Ética y su Reglamentación, políticas de Gobierno Corporativo que fueron ratificadas en su aprobación en asamblea extraordinaria de socios de fecha: 4 de octubre de 2014.

e) Detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna de la entidad supervisada y la normativa emitida por ASFI, relativa a Gobierno Corporativo.

Producto de la evaluación a las políticas de Gobierno Corporativo efectuadas por el Auditor Interno se tiene el informe UAI/047/2014, de fecha: 29 de mayo de 2014 y se tuvo observaciones referente a:

1)DEBILIDAD EN LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO.
2)EN LA TECNOLOGÍA DE GOBIERNO CORPORATIVO NO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO LAS FUNCIONES PARA LOS DIRECTORES SUPLENTES DEL DIRECTORIO.
3)CARENCIA DE SUPLENTES EN LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y DEBILIDADES EN LA CONFORMACIÓN DE DIRECTORES SUPLENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Observaciones que fueron superadas con la actualización y modificación al Código de Gobierno Corporativo en asamblea extraordinaria de socios de fecha: 4 de octubre de 2014.

f) Conflictos de interés revelados en la gestión, su administración y resolución.

Noción

Para efecto del presente informe, un conflicto de interés es una situación de contraste, de colusión o incompatibilidad, entre intereses, ya sea de la Cooperativa o de carácter extra social de la que se hacen cargo el socio o el administrador, quienes ante el enfrentamiento de distintas alternativas de conducta, con relación a intereses contrapuestos, deberán privilegiar el interés que representan en razón de una relación contractual, legal o moral.

En materia de conflictos de interés, los compromisos que adquiere la Cooperativa se concretan en objetivos primordiales, a saber:

a) Realizar su actividad de manera que sus interlocutores (directores, socios, funcionarios, administradores, proveedores, etc.) sean siempre adecuadamente informados.

b) Reducir al mínimo el riesgo de conflicto de interés y en situación de conflicto, actuar de manera segura.

c) Desarrollar una gestión independiente, sana y prudente, y adoptar medidas idóneas para salvaguardar los derechos de los socios y clientes financieros sobre los recursos confiados.

d) Parentesco como causa de conflicto de interés.

No ha sido de conocimiento del Comité de Gobierno Corporativo ningún conflicto de interés en la presente gestión.

POR EL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

Hno. Richard Osina Aramayo
PRESIDENTE

Dra. Elva Arenas Villa
VICEPRESIDENTA

Prof. Ramiro S. Mayorga Basilio
SECRETARIO

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PALABRAS INICIALES

Hermanas y Hermanos Cooperativistas, dando cumplimiento a las normas internas y disposiciones vigentes, este Consejo de Administración deja a consideración el presente informe de actividades correspondientes a la gestión2014.

INTRODUCCIÓN

Las nuevas disposiciones legales, las políticas actuales de control y gobernabilidad, las exigencias de tecnologías apropiadas y seguridad de la información, los comportamientos y acciones operativas de hoy, al margen de la situación económica y social de nuestra frontera, han hecho que nuestra cooperativa no esté fuera de todas esas exigencias, razón por la que tuvimos que tomar medidas oportunas para enfrentar y asumir estos cambios y exigencias, que además de ser dinámicas se hacen permanentes.

En tal virtud bien podemos decir que tenemos y dejamos una cooperativa, confiable, cómoda, segura, moderna y solvente, por lo que pedimos a las socias y socios, directores, ejecutivos y funcionarios mayor compromiso, confianza y entrega para mantener a nuestra institución en el sitial que hasta hoy hemos ocupado.

DIRECTORIO

En reunión de fecha 02 de abril de 2014, se procedió a la elección de la directiva de los consejos y diferentes comités y posteriormente posesionado por la comisión electoral. Quedando constituido este consejo de la siguiente forma:

Presidente - Richard Jesús Osina Aramayo
Vicepresidente - Elva Arenas Villa
Secretario - Ramiro Mayorga Basilio
Vocal titular - Marco Antonio Lozano Ugarte
Vocal titular - Richard Edgar García Reynaga
Vocal titular - Constantino Jancko Mamani
Vocal titular - Wilfredo Montecinos Collazos
Vocal suplente - Omar Flores

Este consejo durante la gestión realizo reuniones ordinarias y reuniones extraordinarias, además de reuniones informativas y de monitoreo en cumplimiento al Estatuto y políticas administrativas de la Institución.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas por este Consejo de Administración se desarrollaron en estricto cumplimiento de las funciones y responsabilidades que estable nuestro estatuto orgánico y demás normas vigentes, efectuando constantemente un análisis y seguimiento de la situación económica y financiera de la institución sujetos al cumplimiento del ente fiscalizador.

GOBERNABILIDAD

Durante la gestión se procedió a la derogación de los comités de Educación y Recuperaciones, y en cumplimiento a normas vigentes del cooperativismo de hoy se procedió a la constitución, organización y se dio funcionalidad a los nuevos comités como el de: Tecnología de la Información, Seguridad Física, Responsabilidad Social Empresarial, y otros en los que a todos los directores de este consejo les toca presidir, reunirse y ejercer su actividad en más de dos de los citados comités.

POLÍTICAS Y REGLAMENTOS

Durante la gestión se la analizo, implemento, actualizo y aprobó de políticas, manuales y reglamentos para una mejor administración, operación y control de los distintitos comités, áreas ejecutivas y operativas de nuestra Cooperativa, además del seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones dadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Unidad de Auditoria Interna y de Auditoria Externa.

PLAN EMPRESARIAL

En función a un análisis y observando el comportamiento del mercado financiero se estableció el plan empresarial para la gestión estableciendo en los principales rubros de captaciones, colocaciones, capital institucional y activos un crecimiento prudencial cumpliendo así todos los indicadores financieros.

TECNOLOGÍA

Durante la gestión se aprobó la adquisición e implementación de tecnología de última generación para oficina central y agencias, en particular para el área de informática y seguridad con el fin de resguardar y proteger nuestro sistema de datos además de brindar seguridad y agilidad en el procesamiento de nuestras operaciones, de igual forma se aprobó la contratación de una empresa para la construcción, adecuación e implementación de una moderna y segura área de cajas tanto en la oficina central como en nuestras agencias.

CONVENIOS

Siguiendo la política de relacionamiento con entes afines a nuestra línea de negocios se mantuvo la relación, aunque de forma escasa, con las Cooperativas San José de Bermejo y Magisterio Rural de Tarija, misma que sirvió para el apoyo e intercambio técnico y de gobernabilidad, reuniones que permitieron tanto a directores como a ejecutivos y funcionarios intercambiar experiencias y conocimientos, siendo en el mes de mayo sede de una de estas reuniones.

Así mismo se participó tanto de reuniones trimestrales como de los eventos de capacitación convocados por la Asociación Técnica de Cooperativas A.T.C. en las que además se realizó análisis y evaluación de nuestros indicadores y desempeño financiero, observando permanentemente nuestra fortaleza de coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2014 de 40.19%, hecho que nos motiva y llena de orgullo.

Por otra parte cabe mencionar que se viene brindando la atención del pago de la renta dignidad a los consumidores financieros de la tercera edad, esto gracias al convenio con SINTESIS S.A., de igual forma se mantuvo el convenio con ENTEL para la atención del pago de sus servicios.

SEGUIMIENTO A NUESTRAS AGENCIAS

En la gestión 2014 se realizó el seguimiento de nuestras agencias, apoyando y promoviendo iniciativas que vayan al mejoramiento de nuestra institución como la ampliación y adecuación de las oficinas de nuestra agencia de Uyuni, la ampliación e implementación de seguridad blindada de las áreas de cajas. A la agencia de Yacuiba además se dotó de un vehículo 0 kilómetros marca Suzuki (cumpliendo con todos los requisitos exigidos) con el fin de cubrir las necesidades de transporte y agilizar el trabajo de recuperaciones de dicha agencia debido al crecimiento y extensión de la ciudad de Yacuiba además de hacerle frente a la agresiva competencia del mercado financiero del lugar.

AUDITORÍA EXTERNA

De conformidad a lo determinado en la última asamblea anual de socios y prosiguiendo los pasos que la normativa exige y por recomendación del Consejo de Vigilancia se procedió a la contratación de la empresa auditora CIE ASOCIADOS.

Cuyo dictamen sin salvedades, expresa que los estados financieros presentan razonablemente en todo aspecto la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2014, expresando con ello una gestión positiva y eficiente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Con el fin de brindar una mejor atención a nuestros socios, clientes y usuarios (consumidores financieros), además de ajustarse a las exigencias administrativas de estos tiempos, durante la gestión 2014, este Consejo de Administración aprobó la modificación de la estructura orgánica, propiciando y apoyando la participación de los ejecutivos y funcionarios en eventos de capacitación inherentes a la intermediación financiera y las normativas vigentes.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Para la gestión 2014, el consejo de administración elaboró y aprobó su plan empresarial, contemplando en él las proyecciones en los diferentes rubros, los mismos que además fueron objeto de seguimiento mensual, a fin de adoptar acciones correctivas oportunas orientadas al cumplimiento de las metas. En función a ello, el consejo aprobó las modificaciones y actualización de las políticas de captaciones y colocaciones, mismas que nos permitieron alcanzar los siguientes resultados:

Principales indicadores de los resultados alcanzados al 31 de diciembre de 2014 expresado en bolivianos

Indicador	Al 31 de diciembre 2013 Bs.	Al 31 de diciembre 2014 Bs.	Crecimiento / Decrecimiento de Bs.	%
Total Activos	86,047,561.80	89,760,639.44	3,713,077.64	4.32%
Total Captaciones (obligaciones con el publico)	52,901,639.03	55,568,596.76	2,666,957.73	5.04%
Total colocaciones (cartera bruta)	68,650,040.67	71,132,650.60	2,482,609.96	3.62%
Total morosidad	1.43%	1.08%		-0.35%
Patrimonio	26,240,126.04	27,122,858.85	882,732.81	3.36%
Total utilidad	1,819,272.31	1,158,109.77	-661,162.54	-36.34%

Observando estos resultados, bien podemos decir que las acciones adoptadas por este Consejo de Administración y el trabajo de nuestro personal Ejecutivo y Operativo realizado durante la gestión, permitieron lograr un resultado positivo, pese a la situación económica y social que vive nuestra frontera, que se traducirá en el fortalecimiento de nuestro patrimonio institucional y satisfactoriamente cumplir con nuestras socias y socios con la distribución de los excedentes de percepción conforme dispone nuestra normativa vigente.

PLAN EMPRESARIAL 2015

Tomando en cuenta los resultados alcanzados y analizando la situación económica y social de nuestro mercado financiero, en el plan empresarial preparado para la gestión 2015, se estableció para los principales rubros de captaciones, colocaciones, capital institucional y activos un crecimiento prudencial, esperando que los resultados sean similares o mejores que esta gestión.

PALABRAS FINALES

Los resultados expuestos nos muestran que nuestra cooperativa continua siendo una entidad eficiente, solvente, segura y totalmente confiable. Misma que se debe a la disciplina y comportamiento de nuestras socios y Clientes, a la tarea responsable de Directores, al trabajo de Ejecutivos y Funcionarios por lo que a todos ellos les hacemos llegar nuestros sinceros agradecimientos.



Hno. Richard JesúsOsina A.
Presidente



Prof. Ramiro Mayorga B.
Secretario

INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Estimados socios(as) cooperativistas:

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., dando cumplimiento a las normas que rigen el sistema Cooperativo se permite en esta oportunidad informar a las hermanas socias y hermanos socios sobre las actividades realizadas en beneficio de nuestra institución financiera (Cooperativa Monseñor Félix Gainza Ltda.).

En el marco del cumplimiento de las nuevas normas y disposiciones que regulan la actividad de nuestra institución financiera se procedió a la creación del COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, con el objeto de apoyar y proponer al Consejo de Administración, medidas destinadas a resguardar la economía, el medio ambiente y la sociedad.

El Comité de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL está conformado por tres miembros del Consejo de Administración:

- *Presidente: Richard Edgar García Reynaga*
- *Vicepresidente: Marco Antonio Lozano Ugarte*
- *Secretario: Constantino Jancko. Mamani*

Asimismo forman parte de este comité: Gerencia General, Subgerencia de Operaciones y RR.HH., Subgerencia de Productos y Servicios y el Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Riesgos, aplicando para el buen funcionamiento y desenvolvimiento, el Manual de Funciones del Comité de Responsabilidad Social Empresarial examinando siempre mejorar la calidad en la administración de nuestra institución financiera desde la perspectiva de Responsabilidad Social Empresarial

Una vez creado el Comité de Responsabilidad Social Empresarial, en el mes de junio de la gestión 2014, de acuerdo al manual de funciones, se realizaron, una reunión ordinaria y cuatro reuniones extraordinarias, para analizar los diferentes documentos que fueron derivados del Consejo de Administración y Gerencia General a este comité sobre las diferentes solicitudes y requerimientos.

Analizadas los diferentes documentos derivados al Comité de Responsabilidad Social Empresarial para su análisis y consideración y/o aprobación en el Consejo de Administración:

- *Análisis de la propuesta recibida para calificación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial que se va realizar en la institución en cumplimiento a normativa.*
- *Informe Anual de Atención de la biblioteca.*
- *Informe anual referente al Servicio de la Biblioteca Estudiantil para que la misma sea derivada al Club de Leones.*
- *Otras solicitud de apoyo a instituciones y/o comunidades las mismas que fueron atendidas o rechazadas en función a presupuesto de la Institución.*

Cumpliendo con la adecuación a las normas vigentes que nos rigen, para la conformación de los nuevos Comités, en la presente gestión, y al haber cumplido de manera satisfactoriamente en el trabajo encomendado y programado en el Comité de Responsabilidad Social Empresarial, les agradecemos de manera muy sincera a todos los miembros del Directorio, Ejecutivos y Funcionarios que participaron activamente en el desarrollo de las tareas delineadas para el buen funcionamiento de nuestra Cooperativa de ahorro y crédito abierta Monseñor Félix Gainza Ltda.

POR EL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Prof. Richard Edgar García Reynaga
PRESIDENTE

Prof. Constantino Jancko Mamani
SECRETARIO

INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Estimados cooperativistas:

El Comité de Tecnología de la Información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., en cumplimiento a las normas que rigen el sistema Cooperativo se permite en la oportunidad informar a los hermanos socios sobre las actividades realizadas en beneficio de nuestra Cooperativa.

En cumplimiento a las nuevas normas y disposiciones que regulan la actividad de nuestra institución en el mes de junio se procedió a la creación del COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, con el fin de apoyar y proponer al Consejo de Administración, medidas destinadas a resguardar y proteger la información de la Cooperativa, buscando mantener confidencialidad, confiabilidad, disponibilidad e integridad de la misma.

El Comité de Tecnología de la Información está conformado por nueve miembros, dos Directores del Consejo de Administración, como presidente el Director Constantino Jancko Mamani y como secretario el Director Wilfredo Montecinos Collazos y siete vocales titulares, cargos que recaen en: Gerencia General, Subgerencia de Operaciones y RR.HH., Subgerencia de Productos y Servicios, Responsable de Informática, Asistente de Informática, Ejecutivo de Gestión de Riesgos y Oficial de Seguridad, contando para su buen funcionamiento y desenvolvimiento, con el Manual del Comité de Tecnología de la Información buscando siempre mejorar la administración.

Desde la creación del Comité de Tecnología de la Información, en el mes de junio de la gestión 2014, de acuerdo al manual de funciones, se realizaron reuniones ordinarias y reuniones extraordinarias, para analizar la documentación que nos envía la Consultora COSIM-TI., sobre las diversas actividades realizadas, indicando el plan de acción y el cronograma de Tecnología de la Información, trabajo que se realizó de forma conjunta con dicha Consultora para cumplir la adecuación a la circular ASFI 193/2013 emitida por el ente regulador.

Se analizaron en el Comité de Tecnología de la Información de forma general los siguientes documentos para su posterior aprobación por el Consejo de Administración:

- *Principios de Seguridad de la Información.*
- *Política de Seguridad de la Información.*
- *Políticas varias que complementan la Política de Seguridad de la Información.*
- *Procedimientos varios que complementan la Política de Seguridad de la Información.*
- *Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.*
- *Plan de Contingencias Tecnologías.*
- *Plan de Continuidad del Negocio a Nivel de TI.*
- *Cronogramas, anexos y otros documentos de apoyo que sirven al Comité para poder cumplir con la normativa de la ASFI.*

Cumpliendo con la adecuación a las normas vigentes que nos rigen, para la conformación de los nuevos Comités, en la presente gestión, y la esperanza de haber cumplido satisfactoriamente con el trabajo programado en el Comité de Tecnología de la Información, les expresamos nuestro sincero agradecimiento a los miembros del Directorio, Ejecutivos y Funcionarios que participaron activamente y por su constante apoyo en el desarrollo de las tareas delineadas para el buen funcionamiento de nuestra Cooperativa de ahorro y crédito abierta Monseñor Félix Gainza Ltda.

POR EL COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



Prof. Constantino Jancko Mamani
PRESIDENTE



Wilfredo Montecinos Collazos
SECRETARIO

INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Estimados socios y socias de nuestra Cooperativa:

El Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa de ahorro y crédito abierta "monseñor Félix Gainza" Ltda. al ser parte de los comités que se crearon en el marco del buen gobierno corporativo, se permite poner a consideración de la cuadragésima séptima magna asamblea anual de socios el presente informe de las actividades más sobresalientes, que se realizaron en el marco de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la ASFI.

La Gestión Integral de Riesgos es el proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos a los cuales la Cooperativa se encuentra expuesta, en el marco del conjunto de estrategias, objetivos, políticas, procedimientos y acciones, establecidas por la entidad para este propósito.

El Comité de gestión integral de riesgos, es el Órgano creado por la Cooperativa, en función a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros que es responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos (crediticio, mercado, liquidez, operativo, legal y otros) y de proponer los límites de exposición a éstos.

En esta gestión el comité fue conformado de la siguiente manera:

- *Presidente: Hno. Richard Jesús Osina Aramayo*
- *Vicepresidente: Prof. Ramiro Mayorga Basilio*
- *Secretaria: Dra. Elva Arenas Villa*

Durante esta gestión el comité de gestión integral de riesgos, en cumplimiento a Responsabilidades y Funciones:

- *Propuso para la aprobación del Consejo de Administración, las estrategias, políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, considerando las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de riesgos.*
- *Analizó y propuso para la aprobación al Consejo de Administración, los límites de exposición y niveles de exposición al riesgo.*
- *Informó periódicamente al Consejo de Administración la exposición a los diferentes tipos de riesgo, la interrelación que existe entre estos y los efectos negativos que se podrían producir; así como el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos y políticas internas.*
- *Informó al Consejo de Administración sobre las medidas correctivas implementadas, como efecto de los resultados de las revisiones efectuadas acerca de la gestión integral de riesgos y/o producto de las observaciones formuladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.*
- *Revisó y recomendó sobre convenios a suscribir con otras entidades por asesoramiento financiero y/o técnico.*

Para el desarrollo de las actividades de este comité se cuenta con un manual de organización y funciones, se realiz reuniones ordinarias en forma mensual y reuniones extraordinarias cuando el caso amerita, en estas reuniones debi a lo delicado de los temas que se tratan se cuenta con el asesoramiento y participación activa de los ejecutivos q conforman este comité Gerencia General, Subgerencia de Productos y Servicios, Subgerencia de Operaciones y RR.H y el Ejecutivo de Gestión de Riesgos, quien en cumplimiento a sus funciones y responsabilidades colabora activame en el desarrollo de nuestras actividades que son desarrolladas dentro de la gestión integral de riesg

Con la seguridad de haber respondido a la confianza depositada en nuestras personas hemos desarrollado un trab tesonero y responsable, dejando de lado nuestras actividades personales y familiares dedicándonos con esmero, desarrollo de nuestra querida institución.

POR EL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Hno. Richard Osina Aramayo
PRESIDENTE

Dra. Elva Arenas Villa
SECRETARIA

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

En cumplimiento a normas y disposiciones vigentes que regulan las actividades de intermediación financiera de nuestra institución, el Comité de seguridad Física de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., se permite elevar a consideración de la magna Asamblea Anual de socios el informe de actividades desarrolladas durante la gestión 2014.

CONSIDERACIONES GENERALES

En sujeción a la normativa vigente y por mandato de la reunión ordinaria de fecha 02 de Junio del año 2014 se organiza el Comité de Seguridad Física habiendo sido designados tres directores del Consejo de Administración para cumplir con las funciones que su manual lo determina, habiendo organizado su directiva de la siguiente manera:

Presidente.	**Prof.**	**Marco Antonio Lozano Ugarte**
Vicepresidente	**Sr.**	**Wilfredo Montecinos Collazos**
Secretario	**Prof.**	**Richard Edgar García Reynaga**

Además son parte integrante de este Comité el Oficial de Seguridad Física, Gerencia General, Sub Gerencia de Productos y Servicios, sub gerencia de Operaciones y RR.HH. y el Ejecutivo de Gestión de Riegos.
En la gestión las reuniones ordinarias fueron bimestrales y extraordinarias cuándo así se requiera, habiéndose reunido este comité en tres oportunidades.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

En primera instancia se dio a conocer el Manual de Funciones del Comité de Seguridad Física el cual fue aprobado mediante Resolución 030/2014 por el Consejo de Administración y su vigencia plena.

Se aprobó el Plan de trabajo presentado por el Ing. Víctor Hugo Chiri oficial de seguridad de la Institucion el cual contempla actividades vinculadas a la seguridad física de la institución en oficina central y las dos agencias.

De las actividades realizadas en la gestión que precede podemos indicar las siguientes:

- *Instalación de Vidrios Blindados en oficina central, agencia Uyuni y agencia Yacuiba cumpliendo las exigencias de seguridad contempladas en la normativa vigente.*
- *Adquisición de Intercomunicadores para las tres oficinas.*
- *Conocimiento y análisis de Manuales.*
 Manual de organización y funciones del comité de Seguridad Física.
 Manual de Funciones del personal de Seguridad Física.
 Manual de funciones de procedimiento para manejo de llaves y claves.
 Manual de procedimiento del sistema de alarmas.
 Manual de procedimiento del sistema de cámaras de seguridad.
 Manual de procedimiento de control de ingreso de permanencia y salida de la Cooperativa
 Manual de organización y funciones de la brigada de auxilio.
- *Instalación de Circuito Cerrado TV para oficina central y agencia Uyuni*

Cumpliendo con lo establecido en la adecuación a la normativa vigente y en el afán de brindarle la seguridad necesaria a la oficina central y las agencias, se cumplió también con el seguimiento a las tareas realizadas en oficina central y agencias, de esta manera evitar contratiempos que vayan en desmedro de nuestra institución.

PALABRAS FINALES

Con la esperanza de haber cumplido satisfactoriamente el trabajo programado por el Comité de Seguridad Física, expresamos nuestro sincero agradecimiento a los miembros del directorio, funcionarios y socios que nos brindaron su apoyo, al mismo tiempo reafirmar nuestro compromiso de continuar trabajando por el engrandecimiento y seguridad de nuestra Institución.

POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

Prof. Marco Antonio Lozano Ugarte
PRESIDENTE

Prof. Richard Edgar García Reynaga
SECRETARIO

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Estimados socios:

En cumplimiento al ***inciso d), Articulo 4°, Sección 3, Capítulo I, Titulo IX, Libro 3°;*** *de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, me permito hacer llegar para vuestro conocimiento el informe del INSPECTOR DE VIGILANCIA, en el control y seguimiento al cumplimiento de las operaciones de intermediación financiera que realizó la* ***Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. durante la gestión 2014.***

Al respecto, en el trabajo de supervisión y control desarrollado como Inspector de Vigilancia, se informa lo siguiente:

i) Como resultado de la fiscalización interna a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., cabe informar que tanto el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Ejecutivos y Funcionarios, desempeñaron sus funciones en apego a la Ley de Servicios Financieros como así también las políticas, procedimientos y operaciones de Intermediación Financiera, durante la gestión 2014.

ii) La Cooperativa cumplió regularmente con la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en los formatos y plazos establecidos.

iii) Así mismo debo informar que en las reuniones del Consejo de Vigilancia a las que asistí en mi calidad de Presidente del Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia, se ha cuidado que las resoluciones y determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estén enmarcados a la Ley de Servicios Financieros, Reglamentos, Normativa Interna, Estatuto y otras disposiciones legales vigentes.

iv) En forma semanal el Consejo de Vigilancia se reúne con la Unidad de Auditoria Interna, a efecto de informar acerca del trabajo desarrollado en cumplimiento al Plan de Trabajo de esta Unidad, como conclusión de las reuniones se hace llegar al Consejo de Administración y Gerencia General una copia de los informes, exigiéndose la regularización de las observaciones realizadas por la Unidad de Auditoria Interna.

v) Así mismo en coordinación con la Unidad de Auditoria Interna, se ha procedido a realizar el análisis financiero de nuestros Estados Financieros realizando comparativos con la gestión anterior donde se puede informar que en la gestión 2014 se tuvo los siguientes cambios;

- *El activo total al cierre de gestión expone un saldo de Bs. 89`760.639,44 lo que originó un incremento del 4.32% con respecto a la gestión 2013.*
- *Las utilidades al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs. 1`158.109,77 siendo inferior a la gestión 2013 que estuvo en el orden de Bs. 1`819.272,31 con una disminución del -36.34%.*
- *El capital institucional de la Cooperativa mantiene un nivel fortalecido en su coeficiente patrimonial, obteniéndose un indicador de 40.19% al 31/12/2014, constituyéndose por encima de los parámetros establecidos en la norma.*
- *La cartera neta dentro de la composición del activo total tuvo un indicador de 75.57% al 31/12/2014, constituyéndose razonable.*
- *La cartera morosa al 31 de diciembre de 2014 fue del 1.08% este índice disminuyo levemente con respecto a la gestión 2013 que fue del 1.43%.*

vi) Por otra parte informo que revisada la documentación de la Cooperativa, se verifico que la Cooperativa durante la gestión 2014 ha recibido multas y/o sanciones de los cuales fueron asumidas por los responsables por un lado y por otra asumió la entidad por:

·Una infracción por retraso en él envió de documentación a la ASFI en los plazos establecidos.

·Dos infracciones a la Normativa de Impuestos Internos correspondiente a la gestión 2010.

vii) Finalmente la Cooperativa durante la gestión 2014, ha cumplido disciplinadamente las disposiciones y normas vigentes, sin embargo las observaciones que eventualmente fueron de mi conocimiento, han sido comunicadas tanto al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia General para su consideración y regularización oportuna.

Para concluir, deseo manifestar mi agradecimiento al Consejo de Vigilancia, por haberme permitido desempeñar esta difícil labor de fiscalización interna de nuestra prestigiosa Cooperativa, y a Ustedes estimados socios por la confianza depositada en mi persona.

Es cuanto informo en honor a la verdad y para los fines consiguientes.

Atentamente:



Profa. Elba Nelida Burgoa Avilés
INSPECTORA DE VIGILANCIA

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2014

Hermanos cooperativistas:

Sometemos a consideración de la Asamblea General de Socios el informe preparado por el Consejo de Vigilancia de las actividades realizadas por la Cooperativa en la gestión 2014, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, la aplicación de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el resultado de una gestión administrativa.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Después de haber sido elegidos como Directores en la justa electoral 2014, el Consejo de Vigilancia en su primera sesión de fecha 3 de abril de 2014, quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	*Profa. Elba N. Burgoa Avilés*
VICEPRESIDENTE:	*Sr. Omar S. Aucapiña M.*
SECRETARIO:	*Sr. P. Nilo La Fuente Valdez.*

Cabe informar que por exigencia en los requisitos para postulantes a directores, el Consejo de Vigilancia no tuvo vocales suplentes en esta gestión, a raiz del cual se sugirió al Consejo de Administración, de conformidad al estatuto de nuestra institución, la realización de una convocatoria a asamblea extraordinaria para completar las acefalias de Directores Suplentes que se tiene en el Directorio, al no existir socios postulantes para optar los cargos de directores suplentes en la asamblea extraordinaria, nos vimos en la dura realidad de mantener el Consejo con los tres titulares.

Cabe informar que por motivos de salud, en fecha 10 de Febrero de 2015 presentó su renuncia irrevocable el Director Pablo Nilo La Fuente Valdez, y al no existir vocales suplentes, el Consejo de Vigilancia termino la gestión con solo dos miembros titulares.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Consejo de Vigilancia durante la gestión tuvo la responsabilidad y atribución de realizar la Supervisión, Control y Fiscalización Interna del correcto funcionamiento y administración de la Cooperativa, sin intervenir en las operaciones ni obstaculizar la gestión administrativa de la Institución, con el fin de proteger los intereses de los socios mediante el cumplimento del Estatuto, Normas emitidas por la ASFI y Leyes vigentes que rigen las actividades de nuestra Institución.

Se participó de las reuniones conjuntas mensuales, para conocer el análisis de los estados financieros, informe de indicadores financieros, ejecución presupuestaria, gestión de riesgos y evaluación de la cartera de créditos y captaciones.

Se realizó el seguimiento permanente a las determinaciones del Consejo de Administración, como así también, a las actividades ejecutivas y operativas, por lo que informamos que las operaciones de nuestra Cooperativa se efectúan cumpliendo las normativas de nuestro ente fiscalizador ASFI y normas internas, con excepción de algunos casos que presentaron incumplimiento a la reglamentación interna operativa, lo que se dio a conocer al Consejo de Administración y se efectuaron las recomendaciones para subsanar las observaciones con la finalidad de no volver a incurrir en las mismas.

Se realizó seguimiento a la superación de observaciones de Auditoria Externa 2013, los mismos se cumplieron en su mayoria, quedando un porcentaje mínimo para su cumplimiento, los cuales se encuentran en seguimiento por la Unidad de Auditoria Interna.

Se realizó seguimiento a la superación de observaciones de la ASFI concerniente a Riesgo de Liquidez, tipo de cambio y gobernabilidad, Riesgo de Crédito y Riesgo Operativo los mismos fueron subsanadas.

Se realizó el seguimiento a través de la Unidad de Auditoria Interna, al sistema de prevención, control y detección de legitimación de ganancias ilicitas, cuyos informes fueron remitidos semestralmente a la Unidad de Investigación Financiera (UIF).

Se dispuso la realización de arqueos sorpresivos al efectivo de la Cooperativa, de oficina central como de las agencias, encontrándose los saldos razonables.

Se analizó los informes de cumplimiento a la normativa, presentados por la Unidad de Auditoria Interna, referidos a la revisión y control del sistema que genera la información para el cálculo del Encaje Legal, Posición Cambiaria; Límites legales y relaciones técnicas, Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos; Caución de Directores y Ejecutivos; Evaluación del funcionamiento del punto de Reclamo (PR); y otros que fueron de conocimiento del Consejo de Administración.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Durante la gestión se trabajó de manera coordinada con la Unidad de Auditoria Interna, en cada reunión realizada se revisa, analiza y se aprueba los informes elaborados de acuerdo al Plan Anual de la Unidad de Auditoria Interna y otros informes que se elaboran a requerimiento de la ASFI y el Consejo de Vigilancia, después de analizados y aprobados los informes de la Unidad de Auditoria Interna, inmediatamente comunicamos las observaciones y conclusiones al Consejo de Administración y Gerencia General con sus respectivas recomendaciones para su corrección, con la finalidad de tener un buen funcionamiento de nuestra Cooperativa.

Informamos que se realizo el seguimiento y control al Plan de Trabajo de Auditoria Interna gestión 2014, el cual fue efectuado con imparcialidad y cumpliendo sus funciones y atribuciones en el marco del Estatuto y la normativa vigente de la ASFI, al que el Consejo consideró aceptable el avance del Cronograma de Actividades.

En fecha 09 de diciembre se aprobó y se remitió a la ASFI, el Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna para la Gestión 2015.

AUDITORÍA EXTERNA

Se aprobó en la última Asamblea Ordinaria Anual de Socios la contratación de la consultora CIE Asociados S.R.L. para la realización de la Auditoria Externa de los estados financieros de la Gestión 2014, dando cumplimiento al mismo, la primera visita se realizó en el mes de Noviembre con corte al 31 de Octubre y la segunda visita en el mes de enero con corte al 31 de diciembre de 2014.

El dictamen de Auditoria Externa es, favorable y sin salvedades, a conformidad de este Consejo, sin embargo existen observaciones y recomendaciones que no afectan al normal funcionamiento de la institución, por lo que, dicha auditoria constituye la expresión real de la situación patrimonial y financiera de nuestra Cooperativa.

DE NUESTRAS AGENCIAS

Durante la gestión 2014 se efectuaron visitas por parte del Consejo de Vigilancia y Auditoria Interna a nuestras Agencias de Uyuni y Yacuiba, cerciorándose que el funcionamiento y las actividades de las mismas se vienen desarrollando normalmente operando dentro el marco legal que estipula nuestro Estatuto Orgánico y disposiciones de nuestro ente fiscalizador. Por otra parte, resultado de nuestra visita de inspección se pudo advertir algunas debilidades de Control Interno, a lo cual se realizaron las recomendaciones necesarias para corregir las deficiencias y se consideren las medidas pertinentes del caso para su corrección.

CAMBIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE OFICINA CENTRAL

El Consejo de Vigilancia realizó el seguimiento a los trabajos realizados en la remodelación y mantenimiento al interior de la Cooperativa, habiéndose evidenciado que dichos cambios se consideran razonablemente aceptables ya que son para el beneficio de nuestros socios y clientes.

COMPRA DE MOVILIDAD EN LA AGENCIA YACUIBA

En el mes de septiembre, se hizo la verificación de la adquisición del nuevo vehículo para la agencia Yacuiba de la empresa comercial AXEL COCESIONARIA IMCRUZ, la misma cuenta con toda la documentación pertinente.

ENTREGA DE PANETONES NAVIDEÑOS

Se hizo la verificación y control de la entrega de panetones navideños y galletas en Oficina Central y las agencias de Yacuiba y Uyuni a socios de la cooperativa, los cuales fueron realizados dentro el marco regulatorio.

INSPECCIÓN DE LA ASF

Durante la Gestión 2014 no se tuvo visitas de inspección por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

CONVENIO TRIPARTITO

El Consejo de Vigilancia participó con un miembro de manera regular, a las reuniones de las Cooperativas del Sur conformadas por las Cooperativas: Magisterio Rural de Tarija, San José de Bermejo y nuestra Cooperativa, donde se realizan el intercambio de experiencias, cursos de capacitación a directores y funcionarios, entre otras actividades en beneficio de la entidad.

REUNIONES DE LA ATC

El Consejo de Vigilancia por determinación del Consejo de Administración no participo de las reuniones trimestrales de la ATC, por lo que nos abstenemos de emitir una opinión de control y seguimiento sobre dichas reuniones, sin embargo se informa a la Asamblea del aporte extraordinario mensual a la ATC de Bs. 1000.- a partir del mes de julio a diciembre de 2014, debido a los eventos de capacitación organizados por la ATC la misma que en su estado de resultados mostraba un déficit y con el afán de continuar con estos eventos de capacitación dirigido a las cooperativas afiliadas solicito de manera extraordinaria este aporte.

PALABRAS FINALES

Para concluir, el Consejo de Vigilancia agradece a todos los socios por la confianza depositada en nuestras personas y a todos los funcionarios por la valiosa colaboración a lo largo de la gestión 2014, estén seguros de que se ha trabajado con responsabilidad en el marco de nuestras funciones.

MUCHAS GRACIAS

Profa. Elba N. Burgoa Avilés
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

Sr. Omar S. Aucapiña Montecinos
VICE PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA

CIE ASOCIADOS CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y miembros del Directorio
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ABIERTA MONS. FÉLIX GAINZA LTDA.
Villazón - Potosí

1. Hemos examinado el estado de situación patrimonial de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA MONS. FÉLIX GAINZA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, así como las notas a los estados financieros 1 al 13 que se acompañan, por el ejercicio terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la Entidad. Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en nuestra auditoria. Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 fueron examinados por otra firma de auditores, según informe de febrero 17, 2014 donde expresaron opinión sin salvedades sobre dichos estados.

2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Bolivia y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA MONS. FÉLIX GAINZA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas emitidas por la ASFI.

4. De acuerdo con lo requerido por la RNEF de ASFI, informamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 mencionados en el primer párrafo, surgen de los registros contables de la Entidad, los que son llevados de conformidad con disposiciones legales en vigencia.

CIE ASOCIADOS SRL
NIT 1007439023

LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)
MAT. PROF. Nº CAUB – 0873
COLEGIO DEPTAL CBBA – 79 A57
Cochabamba, enero 15 de 2015

COLEGIO DE AUDITORES
AUDITORIA - CONSULTORA
25 FEB. 2015
COCHABAMBA - BOLIVIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA " LTDA.
NIT 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en bolivianos)

FORMA I

	NOTA	2,014		2013	
ACTIVO					
Disponibilidades	8 Inc.a)		4,646,866.96		5,763,340.27
Inversiones Temporarias	8 Inc.c)		13,400,416.63		11,017,761.50
Cartera neta	8 Inc.b)		68,278,298.33		65,822,831.95
Cartera Vigente	8 Inc.b)	70,308,877.22		67,780,678.55	
Cartera Vencida	8 Inc.b)	338,426.63		173,929.15	
Cartera en ejecución	8 Inc.b)	190,960.90		401,715.80	
Cartera reprogramado o reestruct. Vigente	8 Inc.b)	294,385.85		293,517.17	
Cartera reprogramado o reestruct. Vencida		0.00		0.00	
Cartera reprogramado o reestruct. En Ejecución		0.00		0.00	
Prod. Financ. Deveng. Cobrar Cartera	8 Inc.b)	446,629.25		471,713.23	
(Previsión Cartera Incobrable)	8 Inc.b)	(3,300,981.52)		(3,296,921.95)	
Otras cuentas por cobrar	8 Inc.d)		424,244.22		697,311.89
Bienes Realizables	8 Inc.e)		88.00		97.58
Inversiones Permanentes	8 Inc.c)		33,800.20		88,793.55
Bienes de Uso	8 Inc.f)		2,341,921.17		2,281,509.22
Otros activos	8 Inc.g)		635,003.93		375,915.84
Total del Activo			89,760,639.44		86,047,561.80
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8 Inc. x)		117,458,210.67		99,617,681.80
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 Inc.i)		56,261,819.09		53,558,179.11
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8 Inc.j)		0.00		354.93
Obligac. con bancos y entidades financ.	8 Inc.k)		0.00		0.00
Otras cuentas por pagar	8 Inc.l)		4,402,251.15		4,265,385.54
Previsiones	8 Inc.m)		1,973,710.35		1,983,516.18
Total del Pasivo			62,637,780.59		59,807,435.76
PATRIMONIO					
Capital Social	9		4,285,148.75		4,083,336.85
Aportes no capitalizados	9		1,184,746.07		1,184,746.07
Reservas	9		20,494,854.26		19,152,770.81
Resultados acumulados	9		1,158,109.77		1,819,272.31
Total del Patrimonio			27,122,858.85		26,240,126.04
Total del Pasivo y Patrimonio			89,760,639.44		86,047,561.80
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8 Inc. x)		117,458,210.67		99,617,681.80

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Hno. Richard Jesús Osina Aramayo
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Profa. Elba Nelida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Cra. Rosa Virginia Banda Condori de Saquita
GERENTE GENERAL

Cra. Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Presentado en bolivianos)

FORMA C

	2,014	2,013
Flujo de fondos en actividades de operación		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	**1,158,109.77**	**1,819,272.31**
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados		
Inversiones Temporarias	0.00	0.00
Cartera	25,083.98	(16,268.31)
Cargos devengados no pagados	36,682.25	(79,939.79)
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para incobrables y activos contingentes		
Cartera	2,059.57	148,316.61
Otras cuentas por Cobrar	(23,791.14)	17,427.94
Previsiones para desvalorización	(3,046.00)	(10.24)
Provisiones o previsiones para beneficios sociales	123,109.79	698,390.25
Previsiones Voluntarias	0.00	0.00
Previsión Generica Cicilica	(9,805.83)	(32,372.70)
Otras Previsiones	0.00	0.00
Previsión para para partidas pendientes de imputación	0.00	(3,169.13)
Por Intermediación Financiera	2,698.96	4,312.23
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación Bienes de uso	283,741.21	344,506.12
Amortiz.seguros		
Otros		
Aportes No Capitalizables	0.00	0.00
Ajuste Global al Patrimonio	0.00	0.00
Reserva Legal	1,342,083.45	1,948,206.06
Otras Reservas Obligatorias	0.00	0.00
Resultados Acumulados	(1,819,272.31)	(2,770,165.14)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de prestamos		
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		
Otras cuentas por Cobrar		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Otras obligaciones		
Otras cuentas por Pagar	670.22	(806.72)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por Cobrar pagos anticipados, diversas	297,408.02	231,232.63
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	3,048.00	11.24
Bienes Fuera de Uso	7.58	1.00
Otros Bienes Realizables	0.00	0.00
Obras en Construcción	0.00	0.00
Otros activos partidas pendientes de imputación	439.94	2,729.19
Otras cuentas por pagar diversas provisiones	10,386.64	(27,800.81)
Diversas		
Provisiones		
Flujo neto en actividades de operación	**1,429,614.10**	**2,283,872.74**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Presentado en bolivianos)

FORMA C

	2,014	2,013
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento disminución de captaciones y obligaciones por intermediación	0.00	0.00
Obligaciones con el público	2,409,798.30	1,534,174.15
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	0.00	0.00
Depósitos a plazo hasta 360 dias	0.00	0.00
Depósitos a plazo por mas de 360 dias	0.00	0.00
Depositos a plazo restringidas	257,159.43	(309,207.25)
Obligaciones Fiscales Traspasadas al TGN	(354.93)	334.10
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	0.00	(98,821.89)
A corto plazo		
A mediano y largo plazo		
Otras operaciones de intermediación		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
Cuotasde Participación Fondo RAL de traspaso		
Obligaciones con instituciones fiscales		
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Incremento disminución de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio	0.00	0.00
a corto Plazo		
a mediano y largo plazo mas de un año	(2,482,609.93)	(1,467,413.53)
Créditos recuperados en el ejercicio	0.00	0.00
Otas cuentas por Cobrar por intermediación financiera	(549.21)	0.00
Flujo neto en actividades de intermediación	**183,443.66**	(340,934.42)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) de préstamos		
Obligaciones con el FONDESIF		
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos		
Titulos valores en circulación		
Obligaciones subordinarios	0.00	0.00
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	201,811.90	205,985.32
Aportes no capitalizables	0.00	0.00
Pago de dividendos	0.00	0.00
Flujo neto en actividades de financiamiento	**201,811.90**	**205,985.32**
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento disminución neto en:		
Inversiones temporarias		
Inversiones en Entidades Financieras del País	(2,833,714.67)	365,940.82
Inversiones en otras entidades no Financieras	1,794,511.16	(1,935,420.23)
Inversiones de Disponibilidad Restringida	(1,343,451.62)	(433,297.10)
Inversiones en disponibilidades	0.00	0.00
Inversiones permanentes	54,993.35	10,060.20
Bienes de uso	(344,153.16)	(291,589.42)
Bienes diversos	(54,640.75)	(48,061.60)
Cargos diferidos	(158,971.11)	0.00

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFFCTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Presentado en bolivianos)

FORMA C

	2,014	2,013
Activos Intangibles	(45,916.17)	(52,520.48)
Flujo neto en actividades de inversión	(2,931,342.97)	(2,384,887.81)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(1,116,473.31)	(235,964.17)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	5,763,340.27	5,999,304.44
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4,646,866.96	5,763,340.27

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Hno. Richard Jesús Osina Aramayo
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Profa. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Cra. Rosa Virginia Banda Condori de Saiquita
GERENTE GENERAL

Cra Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en bolivianos)

FORMA J

	NOTA	2014	2013
Ingresos financieros	8 Inc.q)	11,439,031.61	11,218,179.26
(-) Gastos financieros	8 Inc.q)	(1,323,381.12)	(1,291,035.50)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		**10,115,650.49**	**9,927,143.76**
Otros Ingresos operativos	8 Inc.t)	80,708.64	147,286.86
(-) Otros Gastos operativos	8 Inc.t)	(48,965.91)	(57,970.83)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		**10,147,393.22**	**10,016,459.79**
Recuperaciones de activos financieros	8 Inc.r)	391,582.22	794,176.32
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	8 Inc.s)	(297,496.75)	(855,961.16)
RESULTADO DE OPERACION DESPUÉS DE INCOBRABLES		**10,241,478.69**	**9,954,674.95**
(-) Gastos de Administracion	8 Inc.v)	(9,071,773.83)	(8,129,597.90)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		**1,169,704.86**	**1,825,077.05**
(-) Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(3.93)	5.43
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MTTO DE VALOR		**1,169,700.93**	**1,825,082.48**
Ingresos extraordinarios	8 Inc.u)	2,088.00	16,807.42
(-) Gastos extraordinarios	8 Inc.u)	(1.35)	0.00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		**1,171,787.58**	**1,841,889.90**
Ingresos de gestiones anteriores	8 Inc.u)	14,452.35	28,112.66
(-) Gastos de gestiones anteriores	8 Inc.u)	(28,130.16)	(50,730.25)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		**1,158,109.77**	**1,819,272.31**
Ajuste contable por efecto de la inflacion		0.00	0.00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1,158,109.77	1,819,272.31
Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE		0.00	0.00
RESULTADO NETO DE LA GESTION		**1,158,109.77**	**1,819,272.31**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Hno. Richard Jesús Osina Aramayo
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Profa. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Cra. Rosa Virginia Banda Condori de Saiquita
GERENTE GENERAL

Cra Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

ESTADO DE CAMBIOS EN ELPATRIMONIO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT. 1023861027

FORMA D

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 Y 2013
(Presentado en bolivianos)

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 01 de enero de 2013	3,877,351.53	1,184,746.07	17,294,564.75	2,770,165.14	25,036,827.49
Resultados del Ejercicio				1,819,272.31	1,819,272.31
Distribución de Utilidades			1,948,206.06	(2,770,165.14)	(821,959.08)
Capitalización de aportes ajustes al patrimonio y Utilidades Acumuladas	216,009.90	0.00	0.00		216,009.90
Aportes a capitalizar					0.00
Donaciones no capitalizables					0.00
Otros (Disminuciones capital social y reservas durante el periodo)	(10,024.58)				(10,024.58)
Disminución por reexpresión					0.00
					0.00
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (9)	4,083,336.85	1,184,746.07	19,152,770.81	1,819,272.31	26,240,125.04
Saldos al 01 de enero de 2014	4,083,336.85	1,184,746.07	19,152,770.81	1,819,272.31	26,240,125.04
Aumentos por reexpresión			0.00		0.00
Resultados del Ejercicio				1,158,109.77	1,158,109.77
Distribución de Utilidades			1,342,083.45	(1,819,272.31)	(477,188.86)
Capitalización de aportes ajustes al patrimonio y Utilidades Acumuladas	216,938.00	0.00	0.00		216,938.00
Aportes a capitalizar					0.00
Donaciones no capitalizables					0.00
Otros (Disminuciones capital social y reservas) durante el periodo	(15,126.10)				(15,126.10)
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (9)	4,285,148.75	1,184,746.07	20,494,854.26	1,158,109.77	27,122,858.85

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Hno. Richard Javier Osina Aranaya
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Profa. Elda Melida Burgoa Aviles
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Cra. Rosa Virginia Banzo Condarco de Sarguta
GERENTE GENERAL

Cra. Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
Villazón-Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Félix Gainza" Ltda., es una asociación económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social, número de asociados variable y duración indefinida, fundada el 06 de julio de 1968 bajo el denominativo de Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Bartolomé" Ltda., con domicilio en la ciudad de Villazón, Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, obtuvo su personería jurídica de la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante Resolución de Consejo No. 00809 de 27 de noviembre de 1968. Con posterioridad y por Resolución de la Asamblea General de socios, se cambió su denominación al de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monseñor Félix Gainza" Ltda., cambio que fue autorizado por la Dirección Nacional de Cooperativas, según Resolución de Consejo No. 01361 de 27 de febrero de 1973; su duración es indefinida y tiene licencia de funcionamiento SB/012/2000, su domicilio legal es la ciudad de Villazón, Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, cuenta con una agencia en la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija y otra en la localidad de Uyuni, Provincia Antonio Quijarro del Departamento de Potosí.

Los Objetivos para los cuales fue creada la Institución, de acuerdo a sus estatutos, son:

- Promover la cooperación económica y social entre sus asociados y recibir los aportes que hagan al fondo social.
- Recibir depósitos en cuentas de ahorro y a plazo fijo.
- Fomentar, estimular y sistematizar el ahorro popular.
- Otorgar créditos a sus asociados.
- Prestar otros servicios permitidos por la ASFI y demás disposiciones en vigencia.

En función a su magnitud operativa, la Institución cuenta con 45 funcionarios en oficina central y agencias, lo cual está en constante revisión de acuerdo al incremento o disminución de operaciones.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:

En la gestión, la Cooperativa viene desenvolviéndose en un medio económico y social estable mejorando la situación con relación ala gestión pasada tal como lo muestran nuestros Estados Financieros. Como resultado de este hecho, se incrementó el total de activo producto del crecimiento de nuestras captaciones.

En el mercado financiero, pese a los competidores que existen en la región, la Cooperativa por las características y la fidelidad de nuestros socios hacia nuestra Entidad, aun cuenta con mercados potenciales donde desarrollamos nuestras actividades.

En la presente gestión, la Cooperativa, en cumplimiento a normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, desarrolla una gestión integral de riesgos con la actualización de políticas enmarcadas en la regulación y sanas prácticas orientadas a identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar los riesgos que se encuentran relacionados a las operaciones del negocio, riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

Consecuentemente la gestión de riesgo de crédito se basa en evaluaciones ex-ante y ex-post de la cartera, haciendo hincapié en la capacidad de pago y en la oportuna identificación del deterioro de los créditos para tomar medidas oportunas en casos de morosidad, las políticas crediticias están orientadas a la atención de segmentos de mercado diversificados, pretendiendo de esta manera mantener una diversificación del riesgo crediticio.

Para la gestión del riesgo del mercado la cooperativa mantiene una tecnología, a través de la cual

se controla el riesgo por tasa de interés y de riesgo cambiario, tomando en cuenta los límites se controla la exposición al riesgo, manteniendo la solvencia y la rentabilidad durante la presente gestión. En consideración al riesgo de mercado con respecto al tipo de cambio, la Cooperativa, orientó el Plan Empresarial y las Metas Empresariales a incentivar y en definitiva seguir incrementando los créditos en moneda nacional y reducir la cartera en moneda extranjera, y siendo consecuentes con esta medidas de bolivianización en lo que respecta a las captaciones se aplicaron tasas diferenciadas por monedas. Incentivando con diferentes medidas las captaciones y colocaciones en moneda nacional teniendo como resultado crecimientos significativos.

En la actualidad la cooperativa sigue formando parte de la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC).

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los principios contables aplicados en la Cooperativa, son los siguientes:

a. Base de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "MONSEÑOR FELIX GAINZA" Ltda., han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por el manual de cuentas de la ASFI.

Estos lineamientos normativos mencionados en el párrafo precedente concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2014 se da cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad del Sistema Financiero

Los Estados Financieros surgen de los registros contables de la Entidad y corresponden a operaciones realizadas entre los periodos: del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre 2014, consolidando sus operaciones en función a normas establecidas para este efecto.

La cooperativa mantiene sus registros contables en bolivianos, las operaciones en moneda extranjera son contabilizadas al tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de realización y actualizadas en función de la variación de la cotización oficial para la compra del dólar estadounidense.

CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros por la Cooperativa, fueron:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son re expresados toda vez que existe una variación del boliviano respecto al tipo de cambio oficial de compra del dólar estadounidense. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de Bs6.86 por $us 1.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento -(si hubiese variación del dólar estadunidense respecto al boliviano)-de actualización de los rubros monetarios, son registradas en los resultados del ejercicio en las cuentas "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor ", según corresponda, los rubros no monetarios no fueron actualizados al 31/12/2014 por aplicación de la circular SB/585/2008.

b. Cartera

Los saldos de cartera incluyen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio. La previsión específica para cartera incobrable se encuentra calculada y registrada en función a la calificación y evaluación individual de los prestatarios, efectuada en la Cooperativa, aplicando criterios establecidos en la Recopilación de Normas emitida por la ASFI.

Para el cálculo de la previsiones especificas por préstamos otorgados con garantías hipotecarias, se aplica el coeficiente según la fórmula: Previsión = R (P-050xM).
Para los préstamos otorgados sin garantías reales, será según la evaluación y calificación individual de los prestatarios, aplicando las categorías y porcentajes establecidos en el Capítulo IV, Título II del Libro 3° de la RNSF emitido por la ASFI, siendo los siguientes:

Créditos en MN o MNUFV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A prtir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoria contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantia hipotecaria.
(2) Se encuentran en esta categoria: a) Créditos de vivienda sin garantia hipotecarios, b) Créditos de vivienda sin garantia hipoteacaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A prtir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7.0%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoria contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantia hipotecaria.
(2) Se encuentran en esta categoria: a) Créditos de vivienda sin garantia hipotecarios, b) Créditos de vivienda sin garantia hipoteacaria debidamente garantizados.

La previsión específica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2014 es de Bs1.302.577,31 y la constitución de la previsión genérica para cartera incobrable es de Bs1.998.404,21, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los créditos existentes. La previsión genérica para incobrabilidad de cartera se calcula de acuerdo a instructivo de la ASFI.

c. Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones temporarias están compuestas por depósitos en caja en ahorros y participación en fondos comunes de valores en otras instituciones financieras del país, en moneda nacional y dólares estadounidenses, cuyos intereses se capitalizan en forma mensual. Están expresadas a su valor nominal actualizado en función a las variaciones en la cotización oficial del dólar estadounidense.

Las cuotas de participación en los fondos de disponibilidad restringida (Fondo RAL), se valúan al valor del costo actualizado en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense.

Las inversiones permanentes de la institución a la fecha de cierre contempla un Depósito a Plazo Fijo en Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Bermejo y las participaciones en entidades de servicios sin fines de lucro que se encuentran registradas a su valor nominal confirmado por el Ente Emisor, y actualizadas en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional. La Cooperativa cuenta con tres certificados de aportación en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Villazón Ltda. (COTEVI).

d. Valuación de bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor de adquisición y de adjudicación, los mismos no son actualizados y están provisionados al 100%, por tratarse de adjudicaciones efectuadas por créditos

castigados en su generalidad, cuyo procedimiento se encuentra establecido en el manual de bienes adjudicados de la Institución.

e. Bienes de uso y métodos de depreciación utilizados

Los bienes de uso se encuentran valuados a sus valores de adquisición, los mismos no fueron reexpresados al cierre del ejercicio, al igual que la correspondiente depreciación acumulada, la depreciación del periodo es calculada por el método de linea recta, aplicando para ese efecto, tasas anuales consideradas en el D.S. 24051 las mismas se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes, son incorporadas al costo del correspondiente activo.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se afecta a los resultados del ejercicio en que se incurre.

f. Otros activos

Está constituido por:

- Papelería, útiles y materiales de servicio, valuados a su costo de adquisición, el mismo está registrado al valor de adquisición y el método utilizado para la valuación de inventarios es el Promedio Ponderado.
- Cargos diferidos, los cuales se registran a su valor de adquisición, mismos que no fueron actualizados por considerarse como rubros no monetarios, la amortización se efectúa de acuerdo a lo señalado en el D.S. 24051 en cuatro años.
- Partidas pendientes de imputación, las cuales corresponden al devengamiento de ingresos por cobros de comisiones ganadas en el mes de diciembre, por la prestación de servicios y otros.
- Activos intangibles, los cuales se registran a su valor de adquisición, mismos que no fueron actualizados por considerarse como rubros no monetarios, registro efectuado en cumplimiento al manual de cuentas vigente de la ASFI.

g. Fideicomisos constituidos

La Cooperativa a la fecha no cuenta con este tipo de operaciones.

h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones del activo y pasivo de las cuentas que componen el Estado de Situación Patrimonial, se contabilizan dando cumplimiento a normas establecidas por la ASFI, descritas, para el efecto, en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

* De conformidad con la legislación laboral vigente, la provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en relación de dependencia, siendo acreedores a la indemnización por el equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, beneficio que se reconoce automáticamente transcurrido los noventa días de servicio en la Cooperativa. La provisión a la fecha de cierre asciende a Bs895.152,36 que cubre la totalidad de la contingencia.

* La previsión para otras cuentas por cobrar se constituye en un 100%, para saldos con una antigüedad mayor a 330 días, y su cálculo ha sido constituido en función a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

* La institución tiene constituido previsión genérica voluntaria para futuras perdidas no identificadas cuyo monto asciende al 31 de diciembre de 2014 a Bs1.292.986,97 la misma que cumple con la circular ASFI 033/2010 del 3 de febrero de 2010.

En cumplimiento al Capítulo IV, Título II del Libro 3° de la RNSF se procedió a la constitución de las previsiones cíclicas, al 31/12/2014 se encuentra constituida en un 100% y fue de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normativa vigente, constituyéndose según el tipo de crédito y moneda:

Créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcréditos

CATEGORIA	% de previsión		
	VIVIENDA	CONSUMO	Microcréditos y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

Teniendo constituido al 31 de diciembre de 2014 Bs 668.165,67.

i. Patrimonio neto

El patrimonio neto existente al inicio y cierre de periodo, no contempla actualizaciones, en la gestión se capitalizó a la Reserva Legal el importe por la distribución de las utilidades acumuladas de la gestión 2013.

j. Resultados del ejercicio

Productos financieros y comisiones
Los productos financieros ganados son registrados por el método del devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías: deficiente (D), dudosos (E) y perdidos (F) que se reconocen como ingresos por el método de lo percibido.

Los productos financieros ganados por las inversiones temporarias son registrados en función al método del devengado y percibido.

Los productos financieros ganados sobre la cartera en mora se reconocen como ingresos por el método de lo percibido, al momento de su recepción.

Los ingresos por comisiones de servicios prestados por la institución se registran en función al método del devengado.

Gastos financieros

Los cargos financieros provenientes de captaciones del público (depósitos a plazo fijo) y otras operaciones de financiamiento, se calculan y contabilizan por el método del devengado en función al tiempo transcurrido. Las cajas de ahorro son capitalizadas en forma mensual.

La diferencia generada entre los rubros de ingresos y gastos en la gestión 2014 nos permitió obtener un resultado positivo.

k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

No existe relevancia alguna sobre el tratamiento contable de las disposiciones legales durante la gestión.

l. Absorciones o fusiones de otras entidades

No se dieron absorciones o fusiones de otras entidades en la gestión 2014 en nuestra Institución.

NOTA 3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTARLES

* Para la presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, las cifras de los Estados Financieros de la gestión 2013, para efectos de comparación, no fueron re expresados, esto en cumplimiento a la carta circular de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero SB/IEN/604/2008.

* Dando cumplimiento, inicialmente, a la carta circular SB/590/2008 de fecha 14 de octubre del 2008 y posteriormente en cumplimiento al Capítulo IV, Título II del Libro 3° de la RNSF se procedió a la constitución de las previsiones cíclicas, con el objeto de que la institución mantenga un nivel prudencial de sus previsiones.

* La Cooperativa, en cumplimiento al Título II RIESGO CREDITICIO, del Libro 3° de la

Recopilación de Normas para Servicios Financieros procedió a la calificación y evaluación de la cartera de créditos

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa cuenta con partidas de activo sujetas a restricciones; son inversiones temporarias correspondientes a montos de encaje legal que la cooperativa ha constituido en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL).

Este reporte refleja los siguientes saldos, al 31 de diciembre 2013 y 2014

Al 31 de Diciembre 2013

				ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
Fecha	O.S.E. 100%	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adiciona/Deduce	Req. Total	Constit.	Requer.Normal	Adiciona/Deduce	Req. Total	Constituido
MONEDA NACIONAL											
31-12-13	0	0	31,795,799	835,916	(835,915)	1	100,305	3,179,580	(1,271,831)	1,907,749	1,887,827
PROMEDIO	0	0	31,795,799	835,916	(835,915)	1	100,305	3,179,580	(1,271,831)	1,907,749	1,887,827
MONEDA EXTRANJERA											
31-12-13	0	725,789	14,530,289	1,961,589	0	1,961,589	4,333,232	1,220,486	2,566,991	3,787,478	3,783,441
PROMEDIO	0	725,789	14,530,289	1,961,589	0	1,961,589	4,333,232	1,220,486	2,566,991	3,787,478	3,783,441

Al 31 de Diciembre 2014

				ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
Fecha	O.S.E. 100%	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adiciona/Deduce	Req. Total	Constit.	Requer.Normal	Adiciona/Deduce	Req. Total	Constituido
MONEDA NACIONAL											
31-12-14	81,905	0	35,501,744	791,940	(710,035)	81,905	833,279	3,550,174	(1,420,070)	2,130,105	2,106,390
PROMEDIO	81,905	0	35,501,744	791,940	(710,035)	81,905	833,279	3,550,174	(1,420,070)	2,130,105	2,106,390
MONEDA EXTRANJERA											
31-12-14	8,485	688,389	12,214,891	1,657,495	0	1,657,495	2,891,145	1,032,262	3,827,389	4,859,652	4,908,328
PROMEDIO	8,485	688,389	12,214,891	1,657,495	0	1,657,495	2,891,145	1,032,262	3,827,389	4,859,652	4,908,328

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El estado de situación patrimonial condensada de activos y pasivos corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre 2013 y 2014 es el siguiente:

DETALLE	31/12/2014 Bs.	31/12/2013 Bs.
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	4,646,867	5,763,340
Inversiones Temporarias	13,400,417	11,017,762
Cartera neta Corriente	18,222,159	16,980,126
Otras cuentas por cobrar	424,244	697,312
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**36,693,687**	**34,458,540**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera neta no Corriente	50,056,139	48,842,706
Bienes realizables	88	98
Inversiones permanentes	33,800	88,794
Bienes de uso	2,341,921	2,281,509
Otros activos	635,004	375,916
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**53,066,953**	**51,589,022**
TOTAL ACTIVO	**89,760,639**	**86,047,562**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el publico corriente	41,533,662	41,600,286
Obligaciones con instituciones fiscales	-	355
Obligaciones con bancos y entidades financieras	-	-
Otras cuentas por pagar	4,402,251	4,265,386
Previsiones	1,973,710	1,983,516
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**47,909,624**	**47,849,543**
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el publico no corrientes	14,728,157	11,957,893
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	14,728,157	11,957,893
TOTAL PASIVO	62,637,781	59,807,436
TOTAL PATRIMONIO	27,122,859	26,240,126
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	89,760,639	86,047,562

CALCE FINANCIERO.- El reporte al 31 de diciembre 2013 y 2014 es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

RUBRO	SALDO INICIAL	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	720 días	A más 720 días
Disponibilidades	5,763,340	5,763,340	0	0	0	0	0	0
Inversiones Temporarias	11,017,762	11,017,762	0	0	0	0	0	0
Cartera Vigente	68,074,396	1,487,582	1,479,140	1,462,059	4,347,107	8,204,138	14,217,770	36,876,500
Otras Cuentas por Cobrar.	7,795	7,795	0	0	0	0	0	0
Inversiones Permanentes	88,754	0	0	0	7,000	0	0	81,754
Otras Operaciones Activas	1,095,515	0	0	0	0	0	0	1,095,515
ACTIVOS	86,047,562	18,276,579	1,479,140	1,462,059	4,354,107	8,204,138	14,217,770	38,053,769
Oblig.con el público restringidas	1,425,501	335,665	166,726	89,767	527,600	76,900	134,320	92,500
Otras cuentas por pagar	2,099,894	2,099,894	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	4,803,741	0	0	0	0	0	0	4,803,741
Obligaciones con el público - vista	2,162	2,162	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el público - ahorro	23,151,917	1,066,922	3,680,832	3,680,832	3,680,832	3,680,832	3,680,832	3,680,832
Obligaciones con el público - a plazo	28,324,222	5,242,278	3,400,442	2,773,743	5,758,442	7,434,289	2,447,191	1,267,836
PASIVOS	59,807,436	8,746,921	7,248,000	6,544,342	9,966,874	11,192,021	6,262,343	9,844,909
ACTIVOS / PASIVOS	1.44	2.09	0.20	0.22	0.44	0.73	2.27	3.87

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

RUBRO	SALDO INICIAL	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	720 días	A más 720 días
Disponibilidades	4,646,867	4,646,867	0	0	0	0	0	0
Inversiones Temporarias	13,400,417	13,400,417	0	0	0	0	0	0
Cartera Vigente	70,603,263	1,594,087	1,588,037	1,575,038	4,669,080	8,795,907	15,147,739	37,233,365
Otras Cuentas por Cobrar.	61,486	61,486	0	0	0	0	0	0
Inversiones Permanentes	33,754	0	0	0	7,000	0	0	26,754
Otras Operaciones Activas	1,014,852	448,629	0	0	46	366,226	0	199,951
ACTIVOS	89,760,639	20,149,486	1,588,037	1,575,038	4,676,126	9,164,233	15,147,739	37,460,370
Oblig.con el público restringidas	1,682,660	280,480	252,170	18,135	122,901	335,530	558,444	115,000
Otras cuentas por pagar	2,112,979	2,112,979	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	4,954,043	945,372	0	0	292,269	1,051,681	0	2,664,771
Obligaciones con el público - vista	2,162	2,162	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el público - ahorro	26,387,255	1,164,190	4,203,844	4,203,844	4,203,844	4,203,844	4,203,844	4,203,844
Obligaciones con el público - a plazo	27,498,682	5,736,787	1,924,828	2,870,780	4,653,154	7,357,169	2,800,062	2,155,902
PASIVOS	62,637,781	10,241,921	6,380,842	7,092,759	9,272,168	12,948,224	7,562,350	9,139,517
ACTIVOS / PASIVOS	1.43	1.97	0.25	0.22	0.50	0.71	2.00	4.10

En concordancia a normas regulatorias el calce de plazos se distribuye en siete bandas temporales en función de los plazos residuales de vencimiento o de exigibilidad contractualmente pactados, sin efectuar estimaciones acerca de cobros o pagos anticipados.

Las fuentes de financiamiento, se basan en la captación de recursos provenientes de los socios y clientes de la institución.

Los porcentajes determinados en el calce entre activos y pasivos al 31 de diciembre 2014 indican a 30, días1,97; a 60 días 0,25; a 90 días 0,22; a 180 días 0,50; a 360 días 0,71; a 720 días 2,00; y a más de 720 días 4,10 en relación al total. Y el porcentaje total es de 1,43, concluyéndose la existencia de razonabilidad en el manejo financiero de la entidad.

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2014 la Cooperativa no registra operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre 2013 y 2014, expresado en bolivianos incluye saldos equivalente en dólares estadounidenses, resultando la posición frente al riesgo de cambio la siguiente:

POSICION EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

T/C. 6.86

ACTIVO	EQUIVALENTE	
	$us.	Bs.
Disponibilidades	631,666	4,333,232
Inversiones Temporarias	976,718	6,700,287
Cartera	481,375	3,302,236
Otras cuentas por cobrar	8,341	57,218
Inversiones Permanentes	3,900	26,754
Otros Activos	0	0
TOTAL ACTIVO	**2,102,001**	**14,419,726**
PASIVO	**EQUIVALENTE**	
	$us.	Bs.
Obligaciones con el público	2,688,785	18,445,067
Obligaciones con Instituciones Fiscales	52	355
Obligaciones en Bancos y Entidades Financieras	0	0
Otras cuentas por pagar	15,621	107,159
Previsiones	92,995	637,947
TOTAL PASIVO	2,797,453	19,190,528
POSICIÓN NETA ACTIVA	-695,452	-4,770,802

POSICION EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

T/C. 6.86

ACTIVO	EQUIVALENTE	
	$us.	Bs.
Disponibilidades	421,450	2,891,145
Inversiones Temporarias	905,272	6,210,168
Cartera	517,784	3,551,998
Otras cuentas por cobrar	8,204	56,280
Inversiones Permanentes	3,900	26,754
Otros Activos	0	0
TOTAL ACTIVO	**1,856,610**	**12,736,345**
PASIVO	**EQUIVALENTE**	
	$us.	Bs.
Obligaciones con el público	2,339,862	16,051,451
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	0
Obligaciones en Bancos y Entidades Financieras	0	0
Otras cuentas por pagar	17,009	116,680
Previsiones	89,290	612,528
TOTAL PASIVO	**2,446,160**	**16,780,659**
POSICIÓN NETA ACTIVA	-589,550	-4,044,314

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre 2013 y 2014 de Bs6,86 por $us.1.

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los grupos expuestos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, presentan la siguiente composición de cuentas:

a. Disponibilidades

El efectivo tanto en caja como en bancos en M/N y M/E, son fondos de libre disponibilidad para la entidad, el detalle es el siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Billetes monedas M/N	926,538	1,329,804
Billetes monedas M/E	1,067,224	1,480,343
Cuenta encaje legal efectivo M/N	829,184	100,305
Cuenta encaje legal efectivo M/E	1,823,921	2,872,889
TOTAL	4,646,867	5,763,340

b. Cartera directa y contingente.

1 .- La composición por tipo de crédito, estado y previsiones por incobrabilidad del rubro al 31 de diciembre 2014 es la siguiente

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
EMPRESARIAL	-				
PYME	-				
MICROCREDITOS D.G.	-	9,645,384			21,882
MICROCREDITOS NO D.G.	-	15,895,697	181,549	72,437	234,352
DE CONSUMO D.G.	-	6,588,625			99,226
DE CONSUMO NO D.G.	-	23,074,755	156,878	54,462	858,547
DE VIVIENDA	-	14,683,489		64,062	59,601
DE VIVIENDA SIN GTIA. HIPOT.	-	1,015,314			28,990
TOTALES		70,603,263	338,427	190,961	1,302,577

2.- La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y destino del crédito, al 31 de diciembre 2014 es:

2.1 La clasificación de cartera por actividad económica del deudor, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre 2014 es:

ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	77,902			2,026
CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	-			-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	211,236		-	4,445
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,590,230			29,845
INSDUSTRIA MANUFACTURERA	-	1,580,543			21,406
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	566,202			817
CONSTRUCCIÓN	-	1,634,281			32,627
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	26,063,239	181,549	72,437	313,887
HOTELES RESTAURANTES	-	2,306,685	28,398		41,368
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	5,204,265			76,250
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	1,634,720			44,898
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	5,071,264	61,858		133,606
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	4,423,248	4,313	93,368	164,075
EDUCACIÓN	-	13,729,245	51,806	25,156	350,141
SERVICIOS SOCILAES, COMUNALES Y PERSONALES	-	4,239,921	10,704		81,968
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	-			-	-
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-			-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	270,280		-	6,320
TOTALES		70,603,263	338,427	190,961	1,302,577

2.2 La clasificación de cartera por destino del crédito, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre 2014 es:

DESTINO DEL CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	83,961			2,208
CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	-		-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL	-				
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	345,713			4,840
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	936,660			197
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	342,849			-
CONSTRUCCIÓN	-	19,878,629	24,234	89,218	188,604
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	41,288,391	314,193	101,742	1,056,898
HOTELES Y RESTAURANTES	-	905,756			2,246
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	3,156,386			6,461
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	68,949			1,087
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	2,467,864			12,720
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	23,713			711
EDUCACIÓN	-	345,868			8,502
SERVICIOS SOCILAES, COMUNALES Y PERSONALES	-	1,056,524			18,114
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	-	-	-	-
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-		-	-	-
TOTALES	-	70,603,263	338,427	190,961	1,302,577

3.- La clasificación de la cartera según el tipo de garantía, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2014 es

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
CREDITOS AUTOLIQUIDABLES	-	665,265			-
GARANTIA HIPOTECARIA	-	36,016,866	132,836	64,062	277,840
GARANTIA PERSONAL	-	33,921,132	205,591	126,899	1,024,737
TOTALES	-	70,603,263	338,427	190,961	1,302,577

4.- La clasificación de la cartera según la calificación de créditos por categorías, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2014 es:

CALIFICACION DE CREDITOS	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
CATEGORIA "A"		70,061,698			698,791
CATEGORIA "B"		456,895			18,742
CATEGORIA "C"			108,808		21,762
CATEGORIA "D"			48,070		24,035
CATEGORIA "E"		48,694	48,713		77,926
CATEGORIA "F"		35,975	132,836	190,961	261,323
TOTALES		70,603,263	338,427	190,961	1,302,577

5.- La clasificación de la cartera por concentración crediticia, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2014 es:

CONCENTRACION DE CREDITOS	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
1 A 10 MAYORES CREDITOS	5,661,382			13,694
11 A 50 MAYORES	11,088,633			54,714
51 A 100 MAYORES	8,191,453	132,836		96,981
RESTO DE PRESTAMOS	45,661,795	205,591	190,961	1,137,189
TOTALES	70,603,263	338,427	190,961	1,302,577

6.- La evolución de la Cartera de Créditos a diciembre de las tres últimas gestiones es como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y 2012

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.	dic-12 Bs.
CARTERA VIGENTE	70,308,877	67,780,879	66,300,664
CARTERA VENCIDA	338,427	173,929	26,761
CARTERA EN EJECUCION	190,961	401,716	415,843
CARTERA REPROGRAMADA VIGENTE	294,386	293,517	439,359
CARTERA REPROGRAMADA VENCIDA	0	0	0
CARTERA REPROGRAMADA EJECUCION	0	0	0
CARTERA CONTINGENTE	0	0	0
PREVISIÓN ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	-1,302,577	-1,300,518	-1,365,704
PREVISIÓN GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	-1,998,404	-1,998,404	-1,784,901
PREVISION CICLICA	668,166	677,972	710,344
CARGO PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	242,328	557,025	508,487
CARGO PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	0	213,503	0
PRODUCTOS P/CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	11,316,959	11,145,960	10,993,319
PRODUCTOS EN SUSPENSO	67,520	63,227	53,769
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	3,824,711	3,348,338	3,286,193
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	1,170,286	1,209,794	1,254,070
NUMERO DE PRESTATARIOS	1646	1754	1960

7-. En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre 2013 y 31 de diciembre 2014se efectuó una reprogramación en la cartera de créditos, dando cumplimiento a la política de reprogramaciones de la institución, el monto reprogramado no tuvo incidencia negativa en la cartera y los resultados del periodo ya que significa el 0.10% de la cartera neta al 31.12.2014 y los créditos reprogramados existentes se mantuvieron en estado vigente, lo que repercutió positivamente en el resultado neto hasta la fecha.

8.- Los límites legales preestablecidos en la entidad, se fundan en normas legales señaladas en el Art. 456° de la Ley N° 393o D.S. 24000 y D.S. 24439.Los límites legales en la Cooperativa en marco de la normativa vigente se encuentran señalados en la Política General de Créditos.

9.- La evolución de las previsiones en las tres últimas gestiones, es como sigue:

CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA
(139+251+253+255)

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
Previsión inicial	5,269,880	5,153,937	5,056,022
(-) Castigos	-	-	(46,330)
(-) Recuperaciones	(707,188)	(970,063)	(928,153)
(+) Previsiones Constituidas	699,441	1,086,007	1,072,398
(+) Actualizaciones	-	-	-
Previsión Final	5,262,134	5,269,880	5,153,937

c.- La Inversiones Temporarias y permanentes

La Cooperativa tiene inversiones temporarias en entidades fiscalizadas por la ASFI, por estas inversiones el rendimiento no es significativo debido a las tasas de interés que estas mantienen.

Asimismo la Cooperativa, en cumplimiento a normativa vigente, constituye el encaje legal en el Banco Central de Bolivia.

La composición de las **inversiones Temporarias**, es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Caja de Ahorro M/N (1)	5,083,858	2,429,648
Caja de Ahorro M/E (2)	991,669	812,164
Inversión en otras Entidades no Financieras	310,171	2,104,682
Cuotas de participación fondo RAL a encaje legal M/N	2,106,390	1,887,827
Cuotas de participación fondo RAL a encaje legal M/E	4,908,328	3,783,441
Productos devengados p/inversiones temporarias	0	0
TOTAL	**13,400,417**	**11,017,762**

1.- (2) Depósitos en caja de ahorros M.N. y M.E. al 31 de diciembre 2014

DETALLE	Importe Bs. (M/N)	Importe Bs. (M/E)
Fomento a Iniciativas Económicas FIE S.A. (Uyuni)	5,184	3,227
Banco Unión S.A. (Uyuni)	382,636	8,471
Banco Unión S.A. (Villazón)	2,514,950	234,292
Fomento a Iniciativas Económicas FIE S.A. (Villazón)	1,457,700	6,103
Banco Unión S.A. (Yacuiba)	743,388	739,576
TOTAL	**5,083,858**	**991,669**

La composición de **las inversiones permanentes,** es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Inversiones en Entidades no Financieras		
Acción Telefónica COTEVI	26,754	26,754
Inversiones de Disponib. Restringida		
Banco Mercantil (Renta Dignidad)	0	0
DPF Cooperativa San José de Bermejo (Entel)	0	0
DPF Cooperativa San José de Bermejo (Western)	7,000	7,000
Banco Unión (Renta Dignidad)	0	40,000
Banco Unión (Cobro de facturas telefónicas)	0	15,000
Productos deveng. por cobrar Entidades Financieras	46	40
TOTAL	**33,800**	**88,794**

d. Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs	dic-13 Bs
Por intermediación financiera	549	0
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	297,874	627,157
Anticipo por compra de Bienes y Servicios	14,721	36,559
Seguros pagados por anticipado	54,920	55,160
Otros Pagos Anticipados	811	0
Comisiones por cobrar	301	335
Gastos judiciales por recuperar	5,568	7,207
Importes Entregados en Garantía	55,000	0
Otras partidas pendientes de cobro	68	254
Previsión para otras cuentas por cobrar	-5,568	-29,359
Total	**424,244**	**697,312**

e. Bienes Realizables

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,106	11,154
Otros bienes realizables	0	0
Bienes fuera de uso	86	94
(-) Previsión por desvalorización	-8,104	-11,150
TOTAL	**88**	**98**

El total corresponde al valor neto de previsión de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, constituyéndose al 100% las previsiones que corresponden por desvalorización, en aplicación al Libro 2º, Título I, Capítulo V del Reglamento para Bienes Adjudicados y el tratamiento contable esta en función al manual de cuentas vigente de la ASFI

f. Bienes de Uso y Depreciación Acumulada

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	Dic-14			Dic-2013
	Valor Actual	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Neto Bs.
Terrenos	71,814		71,814	71,814
Edificios	1,833,898	-817,613	1,016,285	1,062,133
Mobiliario y Enseres	1,131,320	-726,956	404,364	299,129
Equipo e Instalaciones	983,408	-562,432	420,976	430,186
Equipo de Computación	1,877,459	-1,622,774	254,686	325,078
Vehículos	357,904	-184,108	173,796	93,170
TOTAL	6,255,803	-3,913,882	2,341,921	2,281,509

g. Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
BIENES DIVERSOS		
Papelería útiles y material de Servicio	211,530	227,660
Otros Bienes	132,370	61,660
CARGOS DIFERIDOS		
Gastos de Organización	56,240	56,240
(-) Amortiz. Acumulada Gastos de Organización	-56,240	-56,240
Sistema de Red de Energía Eléctrica Regulada	84,899	25,179
(-) Amort. Acum Red Energía Eléctrica Regulada	-3,537	-25,179
Sistema de Red de Datos	80,984	0
(-) Amortización Acumulada Red de Datos	-3,374	0
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION (1)		
Otras partidas pendientes de imputación	0	440
(-) Previsión para partidas pendientes de imputación	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES (Otros cargos diferidos)		
Sistema informático SFI	251,712	251,712
(-) Amortización Acumulada SFI	-251,712	-251,712
Licencias Windows y office	179,524	179,524
(-) Amortización acumulada licencias Windows y office	-129,060	-101,273
Sistema de control Biométrico	17,425	17,425
(-) Amortización Acumulada Sistema de control Biométrico	-17,425	-17,425
Sistema de Recursos Humanos	7,109	7,109
(-) Amortización Acumulada Sistema de Recursos Humanos	-7,109	-7,109
Licencia de software antivirus	56,138	46,161
(-) Amortiz. Acumulada licencia software antivirus	-47,507	-37,196
Licencias de software Tiger	24,743	24,743
(-) Amortización acumulada software Tiger	-24,743	-24,743
Licencias software filas virtuales	21,210	21,210
(-) Amortización Acumulada software filas virtuales	-21,210	-21,210
Licencias software firewall juniper	12,788	12,788
(-) Amortización Acumulada software firewall juniper	-12,788	-12,788
Licencia Software uso informix	141,325	141,325
(-) Amortización acumulada licencia software uso informix	-141,325	-141,325
Sistema integrado papeles de trabajo (SIPA)	6,517	6,517
(-) Amort.acum.sistema integrado papeles de trabajo (SIPA)	-6,517	-6,517
Página WEB Cooperativa Gainza	4,760	4,760
Amort. Acum página WEB Cooperativa Gainza	-4,760	-4,760
Programa AMLC Compliance UIF	67,462	
(-)Amortización Acum.Programa AMLC Compliance	-14,055	
Licencia Firewall Físico	25,680	
(-) Amortización Acum. Licencia Firewall Físico	-6,051	
TOTAL	635,004	375,916

h. Fideicomisos constituidos

La Cooperativa a la fecha no cuenta con este tipo de operaciones.

i. Obligaciones con el Público

La composición del rubro, en las tres últimas gestiones, es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.	dic-12 Bs.
Giros y transferencias por pagar M/N	200	200	200
Giros y transferencias por pagar M/E	1,982	1,982	1,982
Depósitos en cajas de ahorro M/N	20,502,700	16,989,325	15,196,123
Depósitos en cajas de ahorro M/E	5,629,773	5,976,921	5,824,693
Depósitos en cajas de ahorros clausuradas por inactividad M/N	72,062	61,419	44,003
Depósitos en cajas de ahorros clausuradas por inactividad M/E	182,720	124,252	93,904
Obligaciones con el público a plazo M/N	17,664,978	16,628,209	12,630,907
Obligaciones con el público a plazo M/E	9,833,704	11,696,013	16,152,335
Retenciones Judiciales M/N	81,905	0	0
Retenciones Judiciales M/E	8,485	0	0
Depósitos a plazo afectados en garantía M/N	1,388,031	1,086,690	1,338,933
Depósitos a plazo afectados en garantía M/E	204,238	338,811	395,775
Cargos devengados por pagar a plazo M/N	500,492	347,270	256,046
Cargos devengados por pagar a plazo M/E	190,568	307,108	478,272
TOTAL	**56,261,819**	**53,558,179**	**52,413,152**

j. Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición de este rubro es el siguiente

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES		
Obligaciones traspasadas al TGN	0	355
TOTAL	**0**	**355**

Corresponde a cuentas de ahorro con antigüedad de más de 10 años sin que hayan tenido movimiento, y estas deben ser traspasadas al Tesoro General de la Nación dentro de los 30 días posteriores de haberse registrado como obligación al TGN

k. Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras

La Cooperativa a la fecha no cuenta con este tipo de operaciones.

l. Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro es la siguiente

DETALLE	dic-14 Bs	dic-13 Bs
Acreedores varios por intermediación financiera		
Cuentas por pagar SERVIRED a las Cacs	185	185
Cuentas por pagar ENTEL S.A.	228	472
Cuentas por pagar Renta Dignidad	40,450	40,050
Cuentas por pagar Solicitudes de Crédito	708	708
Cuentas por pagar por Inscripciones	310	0
Cuentas por pagar p/libretas, cert. d/DPF y extractos	2,233	0
Diversas		
Acreedores fiscales por retención a terceros	14,177	12,036
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	345,421	514,976
Acreedores por cargas sociales retenidos a terceros	35,548	31,914
Acreedores por cargas sociales a cargo de la institución	46,735	41,831
Comisiones por pagar	15,785	3,676
Dividendos por pagar	1,253,321	1,163,984
Acreedores por compra de bienes y servicios	288,140	222,771
Acreedores varios	69,739	67,290
Provisiones		
Provisión para primas	292,269	257,591.51
Provisión para aguinaldos	0	234,335.93
Provisión para indemnización	895,152	691,373
Otras provisiones para beneficios sociales	0	0
Provisión para el IUE	0	0
Provisión fondos de Educación, asistencia y prev. social	1,051,681	937,526
Otras Provisiones	33,474	28,639
Partidas Pendientes de Imputación (1)		
Otras partidas pendientes de imputación	16,696	16,026
TOTAL	**4,402,251**	**4,265,386**

(1) Corresponde, en gran parte, a depósitos realizados por socios, a cuentas de ahorros de la cooperativa, que a la fecha no se identificaron la procedencia ni los créditos a los cuales imputarse con certeza.

m. Previsiones

La composición de este rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs	dic-13 Bs
Previsión Genérica Voluntaria	1,292,987	1,292,987
Previsión Genérica Cíclica	668,166	677,972
Otras previsiones	12,558	12,558
TOTAL	**1,973,710**	**1,983,516**

n. Valores en circulación

La institución al 31 de diciembre 2014, no cuenta con valores en circulación.

o. Obligaciones subordinadas

La institución al 31 de diciembre 2014, no cuenta con obligaciones subordinas.

p. Obligaciones con empresas con participación estatal

La institución al 31 de diciembre 2014, no cuenta con obligaciones con empresas con participación estatal.

q. Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro es la siguiente

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias (1)	122,003	71,698
Productos por cartera vigente (2)	11,204,418	11,060,117
Productos por cartera vencida (2)	45,527	33,421
Productos en Cartera en ejecución (2)	67,015	52,422
Productos inversiones permanentes (3)	70	522
Total Ingresos Financieros	**11,439,032**	**11,218,179**
Gastos financieros		
Intereses obligaciones por cuentas de ahorro (4)	332,836	249,306
Intereses obligaciones con el público p/DPF (4)	920,012	945,304
Intereses obligaciones con el público restringidas (4)	43,151	53,067
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras (5)	27,382	43,358
Total gastos financieros	**1,323,381**	**1,291,036**

(1) Corresponde a los intereses percibidos en cuentas de caja de ahorro que la Cooperativa mantiene en el sistema financiero como así de inversiones en el fondo RAL. (2) Corresponde a intereses generados por prestamos amortizables vigentes, vencidos y en ejecución, La tasa de interés promedio activa al 31.12.14 es de 15,63% anual, las tasas son revisadas y ajustadas periódicamente estableciéndose estas en base a políticas institucionales, comportamiento del mercado financiero y plan empresarial diferenciándose por moneda y tipo de producto (3) Corresponde a productos devengados por inversiones en DPF en la cooperativa San José de Bermejo, (4) Corresponde a intereses generados por adeudos en captaciones de cajas de ahorro y DPFs que la cooperativa mantiene. La tasa de interés pasiva promedio de las captaciones en cajas de ahorro es de 1,55% anual y en depósitos a plazo fijo es de 3.27% anual, al 31.12.14, , siendo revisadas y ajustadas periódicamente determinándose estas en base a políticas institucionales, comportamiento del mercado financiero y plan empresarial diferenciándose por moneda, tipo de producto y plazos, en el caso de los DPFs (5) Corresponde a las comisiones que se pagan por la administración de las cuentas de encaje y comisiones en las cuentas de inversiones temporarias.

r. Recuperación de Activos Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Recuperación de activos financieros castigados	62,012	68,479
Recuperación de otros conceptos	536	2,802
Recuperación por disminución en la Prev. P/cartera y otras	329,034	719,726
Disminución de previsión de partidas pendientes de Imputación	0	3,169
TOTAL	**391,582**	**794,176**

s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Perdida por incobrabilidad de créditos previsión genérica cíclica y otras cuentas por cobrar		
Cargos por Prev.especif.por incobrabilidad de cartera	242,328	557,025
Cargos por Prev.genérica por incobrabilidad de cartera	-	213,503
Cargos por Prev.para otras cuentas por cobrar	8,596	25,968
Cargos por Prev. genérica .cíclica	46,573	58,377
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	-	-
Castigo de productos por cartera	-	1,087
TOTAL	**297,497**	**855,961**

t. Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Otros Ingresos Operativos		
Comisiones por servicios	29,182	84,731
Ganancia p/operaciones de cambio y arbitraje	24,974	49,276
Ingresos por bienes realizables	23,548	7,835
Ingresos operativos diversos	3,004	5,445
Total Otros Ingresos Operativos	**80,709**	**147,287**
Otros Gastos Operativos		
Costo de bienes realizables	27	3
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	0	0
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	46,167	52,153
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	13	5,379
Otros gastos operativos diversos	2,759	436
Total Gastos Operativos	**48,966**	**57,971**

u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Ingresos extraordinarios	2,088	16,807
Gastos extraordinarios	1	0
Ingreso de gestiones anteriores	14,452	28,113
Gastos gestiones anteriores	28,130	60,730

v. Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Gastos de personal	5,448,347	4,760,312
Servicios contratados	503,966	369,829
Seguros	468,182	407,576
Comunicaciones y traslados	445,774	392,500
Impuestos	373,889	385,656
Mantenimiento y reparación	113,605	118,927
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	392,147	360,431
Amortización por cargos diferidos	65,115	34,459
Otros gastos de administración (1)	1,260,750	1,299,909
TOTAL	**9,071,774**	**8,129,598**

(1) La composición de Otros gastos de administración al 31.de diciembre 2014 es la siguiente

DETALLE		dic-14 Bs.
(1) OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos notariales y judiciales		12,217
Alquileres		139,755
Energía eléctrica, agua y calefacción		54,591
Papelería útiles y material de servicio		176,844
Suscripciones y afiliaciones		1,711
Gastos de representación		1,825
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero		86,453
Aporte a la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC)		30,876
Multas ASFI		1,000
Aportes Fondo de Protección al Ahorrista		276,261
Gastos en publicaciones y comunicados de prensa		13,136
Diversos		466,280
Gastos de aniversario y agasajos	6,207	
Gastos de Asamblea	120,000	
Gastos de mercadeo	233,042	
Otros gastos varios	72,250	
Fotocopias, encuadernación e imprenta	34,781	
TOTAL		**1,260,750**

w. Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre 2014 la Cooperativa no registra operaciones contingentes.

x. Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Garantías Recibidas		
Garantía hipotecaria	85,079,743	70,230,850
Depósitos en la Entidad Financiera	1,771,790	1,510,324
Bienes embargados	7,078	7,078
Cuentas de Registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	3,824,711	3,348,338
Documentos y valores de la entidad	23,060,043	20,770,168
Créditos castigados por insolvencia	1,170,286	1,209,794
Cuentas castigadas por otras cuentas por cobrar	323,504	324,120
Productos en suspenso	67,520	63,227
Otras cuentas de registro	2,153,536	2,153,783
TOTAL	**117,458,211**	**99,617,682**

y. Fideicomiso

Al 31 de diciembre 2014 la Cooperativa no registra operaciones de fideicomiso.

NOTA 9. PATRIMONIO

Patrimonio neto

La composición del patrimonio neto es la siguiente:

DETALLE		dic-14 Bs.	dic-13 Bs.
Capital Social	(1)	4,285,149	4,083,337
Aportes no Capitalizados	(2)	1,184,746	1,184,746
Reservas	(3)	20,494,854	19,152,771
Resultados del Periodo		1,158,110	1,819,272
Resultado Acumulado			
TOTAL		**27,122,859**	**26,240,126**

(1) Capital social

El capital social está constituido por Certificados de Aportación, que son los aportes realizados por los socios, de conformidad con los estatutos de la cooperativa y disposiciones vigentes, debiendo cada socio adquirir anualmente por lo menos un certificado de aportación, cuyo valor nominal de cada certificado es de Bs 30.-.

(2) Aportes no capitalizados

Los aportes no capitalizados están constituidos de la siguiente manera:

DETALLE	dic-14 Bs.
Unidad educativa	68,593
Fondo de Desarrollo Campesino	101,229
Consejo Mundial de Cooperativas (*)	1,014,924
TOTAL	**1,184,746**

(*) Corresponde a una donación de Bs.863.017,26 con destino al fortalecimiento patrimonial y Bs.151.907,08 correspondiente también a una donación para la apertura de la Agencia en la Ciudad de Uyuni, estas dos donaciones fueron efectuadas por el Consejo Mundial de Cooperativas.

(3) Reservas

Las reservas están constituidas de la siguiente manera:

DETALLE		dic-14 Bs.
Reserva Legal	(*)	16,332,830
Reserva por Ajuste global del patrimonio no distribuido (**)		3,383,252
Otras reservas no distribuibles (***)		778,772
TOTAL		**20,494,854**

(*) Las reservas en la institución se constituyen en base a los resultados positivos al cierre de cada gestión, en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Cooperativa, los mismos que serán distribuidos de la siguiente forma:

Reserva legal	70%
Fondo de Educación	5%
Fondo de asistencia y previsión social	5%
Excedentes de percepción a distribuir	20%

(**) Esta reserva contempla también el registro contable efectuado en cumplimiento a la carta circular SB/IEN/2332/2007 de fecha 17/10/2007, ratificada por la carta circular SB/IEN/556/2007 de fecha 28/12/2007, referida al ajuste por la capitalización de las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco, en la cuenta Reservas por Ajuste Global del Patrimonio no Distribuible, de las utilidades generadas en la gestión 2007.

(***) Esta reserva contempla el registro contable efectuado en cumplimiento a la carta circular SB/585/2008 de fecha 27/08/2008 referida a la reversión de resultados negativos al 31/08/08.

NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

En aplicación de las disposiciones emitidas por la ASFI en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I, a continuación se detalla el cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial a través de la ponderación de los activos y contingentes, en función a su riesgo:

CÓDIGO	NOMBRES	%	SALDO ACTIVO Bs.	2013 ACTIVO COMPUTABLE
Categoría I	Activo con Riesgo de	0%	11,661,586	-
Categoría II	Activo con Riesgo de	10%	-	-
Categoría III	Activo con Riesgo de	20%	6,075,527	1,215,105
Categoría IV	Activo con Riesgo de	50%	11,764,649	5,882,325
Categoría V	Activo con Riesgo de	75%	-	-
Categoría VI	Activo con Riesgo de	100%	60,258,877	60,258,877
TOTALES			89,760,639	67,356,307
	10% MÍNIMO			6,735,631
	PATRIMONIO NETO DETERMINADO POR LA ASFI			27,067,562
	EXCEDENTE (DEFICIT) PATRIMONIAL			20,331,931
	COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL			40.19%

La solvencia patrimonial al 31 de diciembre 2014 es la siguiente:

DETALLE	CAP 2013	CAP 2014	CAP AJUSTADO 2014
Patrimonio Neto	25,530,882	27,067,562	27,067,562
Activos Ponderados	66,379,296	67,356,307	67,356,307
RTC	0	0	4,044,314
Ratio	**38.46%**	**40.19%**	**37.91%**

De acuerdo al cuadro expuesto se tiene que al 31 de diciembre de 2014, la entidad mantiene una suficiencia patrimonial del 40.19%, porcentaje que se encuentra enmarcado en las disposiciones vigentes de la Ley de Bancos informar además que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado al 31 de diciembre de 2014es del 37,91%. El porcentaje de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2013 fue del 38.46%.

NOTA 11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre 2014, no existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Entidad.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

No ocurrieron hechos posteriores entre la fecha de cierre de gestión y hasta la fecha del presente informe, que pudieran afectar significativamente los estados financieros al 31 de diciembre 2014.

NOTA 13. CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa al 31 de diciembre 2014 no cuenta con filiales o subsidiarias que requiera consolidación

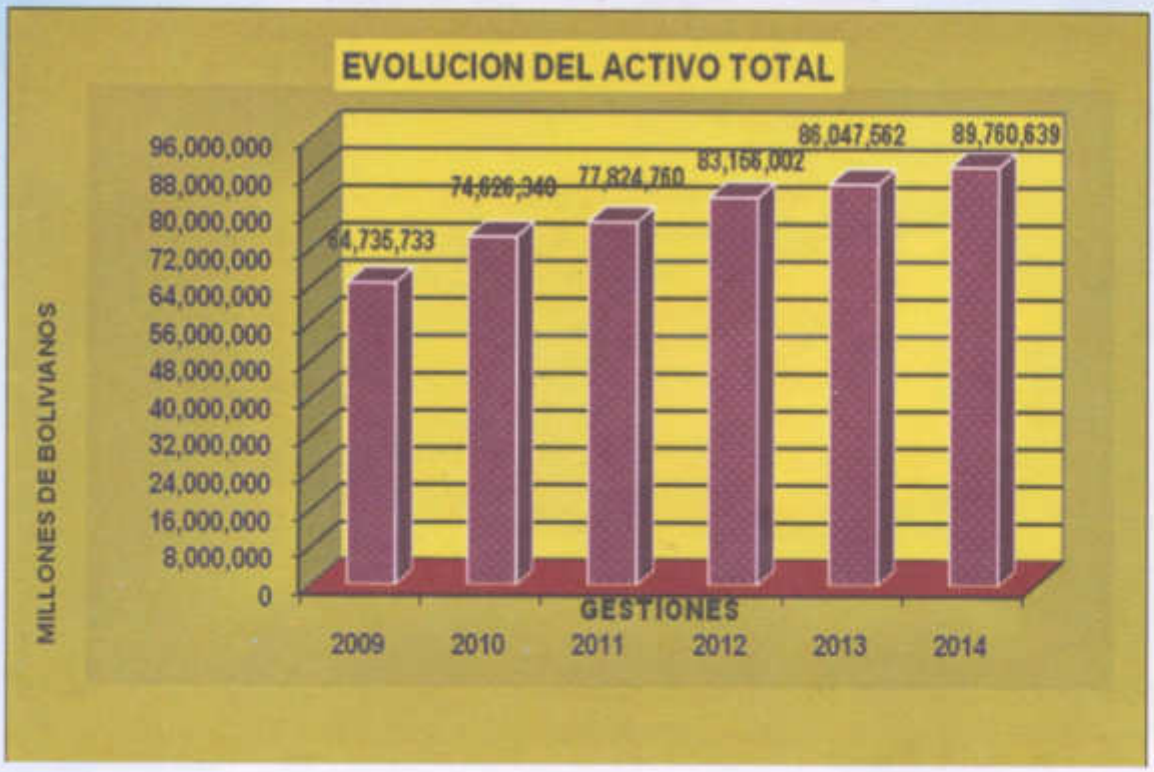
Hno.Richard Jesús Osina Aramayo
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

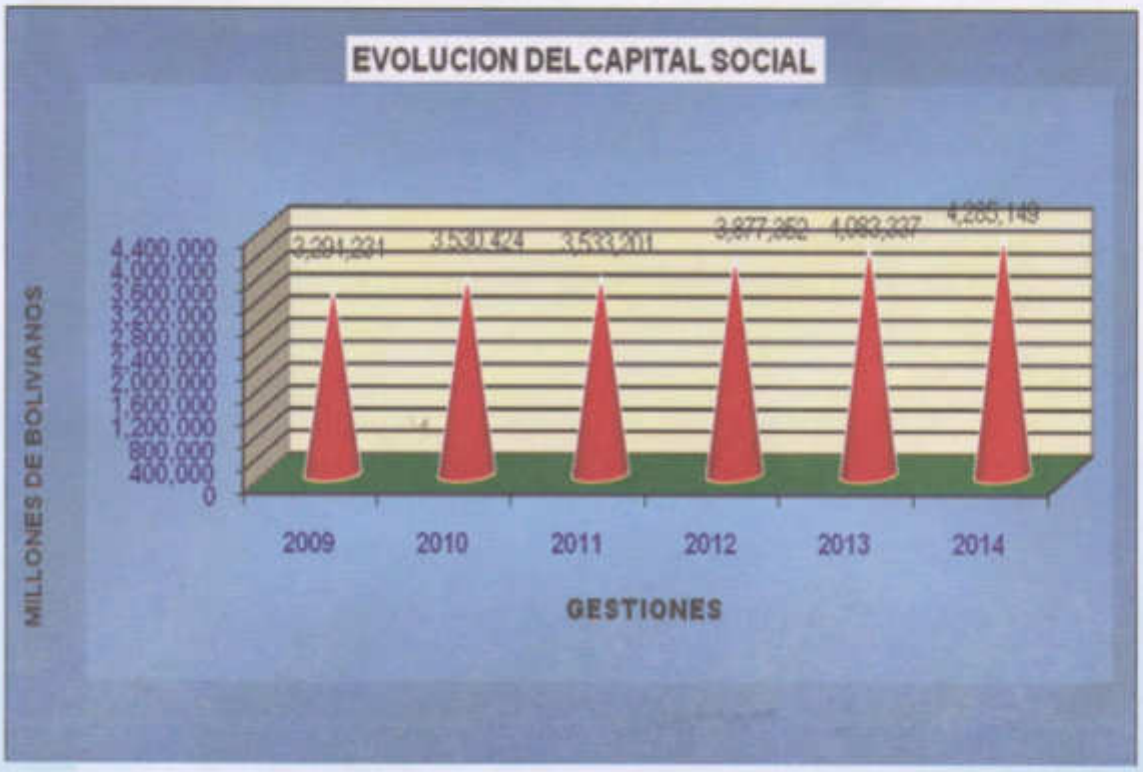
Profa. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Cra. Virginia Banda Condori de Saiquita
GERENTE GENERAL

Cra. Lucía Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

DATOS ESTADISTICOS





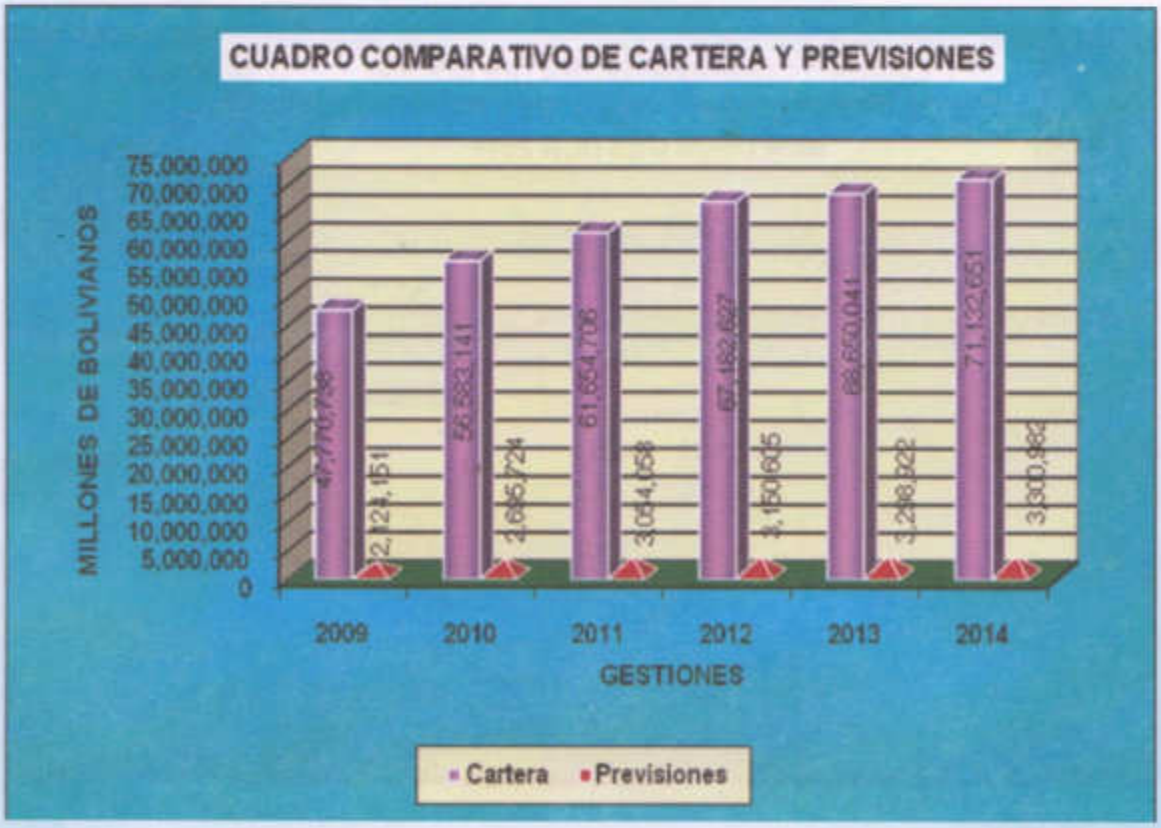
DATOS ESTADISTICOS





DATOS ESTADISTICOS





DATOS ESTADISTICOS





NÓMINA DEL PERSONAL

PERSONAL EJECUTIVO	
Rosa Virginia Banda Condori	Gerente General
Juana Elizabeth Reyes Montalvo	Subgerente de Operaciones y RR.HH.
Roberto Martin Chambi Aramayo	Subgerente de Productos y Servicios
Henry Huber Montecinos López	Ejecutivo de Gestión de Riesgos
Vidal Juan Villca Condori	Auditor Interno
Tito Ramiro Romero Guzmán	Asesor Legal General
PERSONAL DE MANDO OPERATIVO Y TÉCNICO	
Freddy Gonzalo Albornoz Castro	Responsable de Captaciones y Mercadeo
Agustin Muruchi Aramayo	Responsable de Créditos
Sergio José Alejandro Flores Soza	Responsable de Informática
Lucia Lourdes Ramos Ortega	Responsable de Contabilidad
Jensen Wilson Tali Choquellampa	Oficial de Cumplimiento UIF
PERSONAL OPERATIVO Y DE APOYO	
Willy Altamirano Urzagaste	Oficial de Créditos
Ana Maria Gutiérrez Díaz	Oficial de Créditos
Silvia Eugenia Acuña Aguanta	Oficial de Créditos
Victor Hugo Chiri Urzagaste	Oficial de Seguridad
Karina Getrudiz Rueda Gonzales	Asesora Legal Operativa
Norah Bolivar Vargas	Asistente de Informática
Giovana Amelia Chaca Chura	Asistente de Contabilidad
Noemi Janneth Cardenas Zarate	Asistente de Contabilidad
Florinda Flores Villca	Asistente de Auditoria Interna
Mariela Gutierrez Tito	Asistente de la Unidad de Gestión de Riesgos
Humberto Alberto Rivera Torrez	Asistente de Captaciones y Mercadeo
Juan Jose Jerez Rivera	Asistente Administrativo
Wanda Ignacio Sanchez	Asistente de Gerencia
Silvia Jeanette Bautista Morato	Tesorera
Maria Isable Cardenas Flores	Cajera
Wilfredo Omar Alegre Gabriel	Cajero
Rina Maricel Condori Juárez	Encargada de Ventanilla Virtual
Marcela Lupe Anze Ignacio	Encargada de Atención al Público
Juan Ricardo Villca Quispe	Mensajero
Alejandro Alfredo Ramirez Aguilar	Portero y Limpieza
Amalio Porco Salvatierra	Portero y Limpieza
Honorato Quiroga Cárdenas	Limpieza
Claudio Alfaro Tito	Chofer
PERSONAL AGENCIA YACUIBA	
Renan Edwin Ayala Cota	Responsable de Administración
Armin Roger Torrejón Flores	Oficial de Créditos
Dennis Marcelo Maydana Gonzales	Oficial de Créditos
Yonny Rivera Nina	Asistente Legal y de Créditos
Sonia Mamani Cayo	Asistente de Captaciones y Mercadeo
Hibert Adalid Hurtado Ruiz	Cajero
Maribel Maldonado Cáceres	Portera, Mensajera y Limpieza
PERSONAL AGENCIA UYUNI	
Sara Edhit Martinez Rojas	Responsable de Administración a.i.
Job Samuel Esquivel Urrelo	Oficial de Créditos
Juan Calizaya Gutierrez	Asistente de Captaciones y Mercadeo
Lizbeth Rocio Cruz	Cajero
Ubaldina Cayo Callpa	Portera, Mensajera y Limpieza

REGLAMENTO DE DEBATES

Para el desarrollo de la Asamblea Ordinaria de Socios, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. se establece las siguientes normas:

a. *Cada socio hábil para hacer uso de la palabra se identificará poniéndose de pie, previamente indicando su nombre y número de socio.*

b. *Una moción para ser considerada debe ser secundada o apoyada, por la sala.*

c. *Ningún socio hábil, dirigirá la palabra por más de tres minutos en un mismo tema, debiendo ser esta exposición en forma clara, sencilla y breve ajustada al tema que se esté tratando.*

d. *Un socio hábil no podrá hacer uso de la palabra por más de dos veces sobre el mismo asunto, debiendo darse oportunidad de participación al mayor número de asambleístas.*

e. *Los socios hábiles que intervengan, deben guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje apropiado y respetuoso, en caso contrario el Presidente podrá suspender el uso de la palabra.*

f. *No se permitirá alusiones y discusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios asistentes.*

Villazón, Marzo del 2015

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA

MONSEÑOR FÉLIX GAINZA LTDA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SB/012/2000

OFICINA CENTRAL VILLAZÓN

Calle Independencia Nº 101 esq. Plaza 6 de Agosto
Tel.: (2) 596 5250 - Tel.Fax.: (2) 597 2045
e-mail: gainza@entelnet.bo

AGENCIA YACUIBA

Calle Santa Cruz s/n entre Campero y Sucre
Telfs.: (4) 6827244 - (4) 6833807 - Tel.Fax: (4) 6826897

AGENCIA UYUNI

Calle Sucre Nº 131
Tel./Fax: (2) - 6933567

Gainza

CONFIANZA Y SOLVENCIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. se encuentra bajo la Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI